

La Voz de Asturias

Franchiseo concertado

DIARIO DE INFORMACION

Precio: 10 céntimos

Año XI Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482

OVIEDO.-Viernes 27 de Enero de 1933

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5 Núm. 3.053

DIVERSAS NOTAS POLITICAS

UN DECRETO DE AGRICULTURA

En la reunión del Comité Ejecutivo del partido socialista se trató de la conveniencia o no de que sus ministros abandonen el Gobierno antes de las elecciones municipales, para actuar con más libertad

Es el relativo a la adquisición de las cien mil toneladas de carbón y acompaña una lista de los primeros pedidos

Entre los dictámenes para las primeras sesiones de Cortes figura el relativo a la ley del control obrero.-El señor Albornoz anuncia la lectura del proyecto relativo al arrendamiento de fincas urbanas.-Una reclamación de los diputados agrarios sobre la colocación de los obreros del campo

Madrid.—La "Gaceta" publica un Decreto del Ministerio de Agricultura sobre la distribución de las 100.000 toneladas de carbón menudado y aglomerado, procedentes de los Sindicatos Carboneros.

Establece que la distribución de los productos se haga en la siguiente forma, en la que se señala la procedencia y las Compañías de Ferrocarriles, a quienes se adjudican:

COMPANIA DEL FERROCARRIL DEL NORTE	Tomará las siguientes cantidades de carbón:
De Duro-Felguera, 4.000 toneladas.	
De Fábrica de Mieres, 2.644.	
De Carbones de La Nueva, 900.	
De Hulleras de Riosa, 1.700.	
De Hulleras de Veguín, 500.	
De Nespra y Compañía, 500.	
De Sela y Sela, 200.	
De O. e Ibrán, 700.	
De Quintana y Bertrand, 100.	
De Ponferrada, 1.600.	
De Vasco Leonesa, 7.700.	
De la Hullera de San Cebrían, 1.000.	

FERROCARRIL DE MADRID, ZARAGOZA Y ALICANTE	Tomará las siguientes cantidades:
De Duro-Felguera, 15.800 toneladas.	
De Fábrica de Mieres, 4.744.	
De Hulleras de Riosa, 1.500.	
Total, 22.044 toneladas.	

FERROCARRILES ANDALUCES	Tomará las siguientes cantidades:
De Duro-Felguera, 1.300 toneladas.	
De Coto Musei, 700.	
De Carbones del Pontico, 200.	
De Vigil Escalera, 400.	
De la mina San Vicente, 700.	
De Langreo y Siero, 1.100.	
De C. de la Piquera, 300.	
De Hulleras del Rosellón, 500.	
De H. Basconia, 400.	
De Jesús Fernández, 400.	
Total, 6.000 toneladas.	

FERROCARRIL DEL OESTE	De Ponferrada, 4.000 toneladas.
-----------------------	---------------------------------

Por los ministerios

DESPACHO DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El Jefe del Gobierno recibió hoy en el ministerio de la Guerra al magistrado jubilado señor García Valladares, a los señores Caudano y Moreno Leguía; a los diputados señores Gómez Saracho y Tenreiro, con una comisión integrada por el presidente y secretario de la Confederación Patronal Española; al presidente de la Agrupación de Proprietarios de Fincas Rústicas; a una comisión compuesta por los presidentes de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, señores Salgado, Mahou, González y Valcárcel, y a la señora Malacechavarría, a la que acompañaba una comisión de señoras pertenecientes a diversas agrupaciones republicanas.

LA COLOCACION DE LOS OBREROS DEL CAMPO

Una numerosa comisión de patronos, propietarios y colonos y algunos obreros de la provincia de Salamanca, estuvo hoy a medio día en el ministerio del Trabajo solicitando entrevistarse con el ministro.

Este dijo que sólo podía recibir un pequeño número, pues el despacho era insuficiente para recibir a todos.

Entonces una comisión en la que figuraban los diputados Gil Robles y Lamamié de Clairac, expuso simplemente al ministro algunas dudas presentadas en la interpretación de las bases establecidas por el Jurado Mixto del trabajo rural en Salamanca, especialmente en la parte que se refiere a la libertad y restricciones en la contratación de obreros.

El señor Largo Caballero prometió estudiar hoy mismo el caso y contestar a los comisionados por la tarde.

El ministro de Instrucción considera injusta la campaña seguida por Luis Bello y le atribuye fines políticos

El ministro de Instrucción fue interrogado hoy por los periodistas acerca de los artículos de Luis Bello en "Luz" y la respuesta que a dicho escritor da "El Socialista".

El ministro se mostró conforme con lo expuesto por "El Socialista", pues desde que se hizo cargo de la cartera no ha dispuesto de una sola peseta para nuevas construcciones escolares y de iniciativa estatal, y en el presupuesto de 1932 consignó sólo la cantidad suficiente para terminar los edificios en construcción, en espera del empréstito de cultura.

Se ha nombrado una comisión técnica para una ordenación administrativa de los servicios en un plazo de quince días; y en este instante es cuando el señor Bello empieza su campaña contra el ministro.

El señor De los Ríos insistió en que esa campaña es injusta desde el punto de vista técnico y aún personal, por lo que cree que se trata de un asunto político.

Termina el ministro su conversación diciendo que su partido esclarecerá la cuestión y adoptará las resoluciones que procedan y cuanto antes se tratará en el Parlamento del problema.

Lo que dice el señor Albornoz sobre la combinación judicial y los proyectos que prepara

El ministro de Justicia, al entregar a los periodistas la anunciada combinación judicial, manifestó que había aprovechado las vacantes producidas por las jubilaciones anteriormente decretadas, para hacer la reorganización de la Magistratura, llevando a los jueces y magistrados que en aquélla figuran comprendidos, a los puestos que considera más útiles los servicios que pueden prestar.

Anunció luego que se hallaba preparando para llevarlo al Consejo de ministros de mañana, una combinación de fiscales, que no es tan extensa como la que facilitó hoy, y el anunciado proyecto sobre atribuciones de los Jurados.

Terminó el señor Albornoz manifestando que se propone leer en la sesión de Cortes, que se celebre el día primero o dos de Febrero, el proyecto de ley relativo a los arrendamientos urbanos, que solo se halla pendiente de algunos requisitos que afectan al Ministerio de Hacienda.

Las próximas sesiones de Cortes

En la tablilla de anuncios del Congreso se ha fijado hoy el orden del día para la sesión que celebrará el día primero de Febrero próximo.

NUEVA CONSULTA

A última hora de la tarde estuvo en el ministerio del Trabajo el diputado agrario señor Casanueva, para recoger la contestación que el ministro había prometido por la mañana a la comisión de labradores que acudió a visitarle para rogarle explicara la interpretación de algunos aspectos de las bases de trabajo rural.

Recibió al citado diputado el director del Trabajo, quien le manifestó en nombre del señor Largo Caballero que no daba otra interpretación que la estrictamente liberal derivada de la lectura de las bases, entendiéndose por consiguiente que los obreros no contratados por un año pueden ser elegidos por los patronos entre los inscritos en las oficinas de colocación sin sujeción a turno. Pero en las localidades en que no haya trabajo para todos, el turno semanal es obligatorio.

DICE QUE SIGUE EN SU PUESTO

El diputado a Cortes señor Balbontín nos manifiesta que sigue afiliado al partido social revolucionario, aunque manteniendo dentro de él la tendencia comunista, y en espera de lo que decida el próximo Congreso nacional.

UN ALMUERZO A LOS PERIODISTAS

El ministro de Agricultura obsequió al medio día de hoy con un almuerzo a los periodistas que hacen información en dicho ministerio.

El acto tuvo un carácter íntimo y transcurrió muy animado.

SE REUNEN LOS SOCIALISTAS

El Comité Ejecutivo del partido socialista ha celebrado su acostumbrada reunión.

Asistieron los ministros del partido, a excepción del señor Prieto, que se encuentra en Alicante.

Se asegura que en la reunión se trató de la conveniencia o no de que los ministros abandonen el Gobierno antes de las elecciones, para no tener trabas de ningún género durante la campaña electoral.

El Subsecretario de Comunicaciones se muestra enérgico con los funcionarios

Hablando con los periodistas del incidente ocurrido ayer en Telégrafos, dijo el subsecretario de Comunicaciones que los hechos desarrollados en el despacho del director de Telégrafos eran inculcables, añadiendo que estaba dispuesto a imponer la autoridad sin benevolencias de ninguna clase a los que intentan, por medio de la fuerza, imponer sus aspiraciones.

En la nota que sobre este asunto se facilitó a los periodistas, se dice que el Sindicato de Telégrafos na-

SEPELIO DE UN OBISPO

El único capital que ha dejado el Prelado fallecido en Salamanca se eleva a trescientas pesetas

Salamanca.—En el Palacio episcopal se dijo a las siete y media de la mañana una misa, en la que ofició el obispo de Ciudad Real.

A las diez y media salió el Cabildo Catedral para recoger a los Obispos y trasladarlos a la Basílica. En el trayecto había congregado numeroso público.

En la Catedral ofició el obispo de Avila. El funeral terminó a las doce y media y a la una se verificó el entierro.

Numeroso gentío se había agrupado en los alrededores del palacio episcopal.

El féretro fué trasladado en hombros, turnándose sacerdotes y estudiantes.

La presidencia de los duelos estaba formada por los obispos de Avila, Ciudad Real y Zamora; un hermano y sobrinos del finado, representaciones oficiales, incluso la del Ayuntamiento representado por el primer teniente alcalde, el presidente de la Diputación, el rector y catedráticos de la Universidad, concejales, comandante militar de la plaza y otras personalidades.

A la una y media quedó depositado el féretro en la capilla de Santa Teresa, para lo que había dado la correspondiente autorización el ministro.

Dijo el responso final el obispo de Avila.

El comercio cerró durante el entierro y no hubo clases en la Universidad.

El único capital que dejó el fallecido obispo es de trescientas pesetas.

De los sucesos de Agosto

Se concede la prisión atenuada a tres procesados

Madrid.—La Sala sexta del Tribunal Supremo acordó conceder los beneficios de prisión atenuada a algunos de los supuestos encartados en el sumario por los sucesos desarrollados en el mes de agosto del pasado año. Se llaman dichos encartados Alberto Rodríguez Sedán, Alfredo Bueno Atante y José Mestre Toril.

La prisión atenuada que se les concede es a condición de no salir de sus respectivos domicilios.

Un concurso de carteles

Para una Exposición de libros en Buenos Aires

Madrid.—La Comisión organizadora de la Exposición del Libro de España en Buenos Aires, constituida en el ministerio de Agricultura y Comercio, convocó un concurso entre cartelistas españoles y sudamericanos para la confección del anuncio de la aludida Exposición, con arreglo a las bases que en el anuncio se fijan.

El tema de los carteles es libre, y éstos no podrán exceder de 100 por 60 centímetros. En el desarrollo de los temas de los carteles no se podrá pasar de seis tintas.

Los carteles deberán ir firmados por los autores y antes del día 15

En Madrid van a la huelga los de la Federación Universitaria Española

Madrid.—La "F. U. E." acordó declarar la huelga por cuarenta y ocho horas, a partir del próximo lunes, por solidaridad con los compañeros de la Escuela de Ingenieros Industriales que la plantearon con carácter indefinido desde hace unos dos meses.

Por un remolcador

Ha sido recogido el crucero "Cataluña"

Corcubión.—Ha entrado en el puerto el remolcador alemán que lleva al crucero "Cataluña".

El casco de este buque será llevado a Bilbao para desguazarlo.

UN ALMUERZO A LOS PERIODISTAS

El ministro de Agricultura obsequió al medio día de hoy con un almuerzo a los periodistas que hacen información en dicho ministerio.

El acto tuvo un carácter íntimo y transcurrió muy animado.

SEPELIO DE UN OBISPO

Salamanca.—En el Palacio episcopal se dijo a las siete y media de la mañana una misa, en la que ofició el obispo de Ciudad Real.

A las diez y media salió el Cabildo Catedral para recoger a los Obispos y trasladarlos a la Basílica. En el trayecto había congregado numeroso público.

En la Catedral ofició el obispo de Avila. El funeral terminó a las doce y media y a la una se verificó el entierro.

Numeroso gentío se había agrupado en los alrededores del palacio episcopal.

El féretro fué trasladado en hombros, turnándose sacerdotes y estudiantes.

La presidencia de los duelos estaba formada por los obispos de Avila, Ciudad Real y Zamora; un hermano y sobrinos del finado, representaciones oficiales, incluso la del Ayuntamiento representado por el primer teniente alcalde, el presidente de la Diputación, el rector y catedráticos de la Universidad, concejales, comandante militar de la plaza y otras personalidades.

A la una y media quedó depositado el féretro en la capilla de Santa Teresa, para lo que había dado la correspondiente autorización el ministro.

Dijo el responso final el obispo de Avila.

El comercio cerró durante el entierro y no hubo clases en la Universidad.

El único capital que dejó el fallecido obispo es de trescientas pesetas.

De los sucesos de Agosto

Se concede la prisión atenuada a tres procesados

Madrid.—La Sala sexta del Tribunal Supremo acordó conceder los beneficios de prisión atenuada a algunos de los supuestos encartados en el sumario por los sucesos desarrollados en el mes de agosto del pasado año. Se llaman dichos encartados Alberto Rodríguez Sedán, Alfredo Bueno Atante y José Mestre Toril.

La prisión atenuada que se les concede es a condición de no salir de sus respectivos domicilios.

Un concurso de carteles

Para una Exposición de libros en Buenos Aires

Madrid.—La Comisión organizadora de la Exposición del Libro de España en Buenos Aires, constituida en el ministerio de Agricultura y Comercio, convocó un concurso entre cartelistas españoles y sudamericanos para la confección del anuncio de la aludida Exposición, con arreglo a las bases que en el anuncio se fijan.

El tema de los carteles es libre, y éstos no podrán exceder de 100 por 60 centímetros. En el desarrollo de los temas de los carteles no se podrá pasar de seis tintas.

Los carteles deberán ir firmados por los autores y antes del día 15

En Madrid van a la huelga los de la Federación Universitaria Española

Madrid.—La "F. U. E." acordó declarar la huelga por cuarenta y ocho horas, a partir del próximo lunes, por solidaridad con los compañeros de la Escuela de Ingenieros Industriales que la plantearon con carácter indefinido desde hace unos dos meses.

Por un remolcador

Ha sido recogido el crucero "Cataluña"

Corcubión.—Ha entrado en el puerto el remolcador alemán que lleva al crucero "Cataluña".

El casco de este buque será llevado a Bilbao para desguazarlo.

DESPUES DE LA PASADA REVUELTA

Se restablece la tranquilidad en la provincia de Granada, siendo entregadas armas en algunos pueblos

DICE EL GOBERNADOR DE MALAGA

Málaga.—Dijo hoy el gobernador a los periodistas que habían sido detenidos tres individuos, quienes se supone intervinieron en los atentados de los pasados días.

Las detenciones efectuadas son de bastante importancia, especialmente una.

Añadió el gobernador que confiaba que de las declaraciones que prestaran los detenidos pudieran ponerse en claro algunos extremos.

Prometió informar detalladamente a los periodistas cuando tuviera datos para ello.

ENTREGA DE ARMAS

Granada.—El teniente coronel de la Guardia civil, con referencia al

del próximo mes de marzo tendrán que ser depositados los originales de los carteles que se presenten al concurso en las oficinas de la sección de Propaganda de la Dirección general de Comercio en Madrid o en la Embajada de España en Buenos Aires.

Se establecen dos premios: el primero de mil pesetas y el segundo de mil quinientas.

Los estudiantes

En Madrid van a la huelga los de la Federación Universitaria Española

Madrid.—La "F. U. E." acordó declarar la huelga por cuarenta y ocho horas, a partir del próximo lunes, por solidaridad con los compañeros de la Escuela de Ingenieros Industriales que la plantearon con carácter indefinido desde hace unos dos meses.

Por un remolcador

Ha sido recogido el crucero "Cataluña"

Corcubión.—Ha entrado en el puerto el remolcador alemán que lleva al crucero "Cataluña".

El casco de este buque será llevado a Bilbao para desguazarlo.

UN ALMUERZO A LOS PERIODISTAS

El ministro de Agricultura obsequió al medio día de hoy con un almuerzo a los periodistas que hacen información en dicho ministerio.

El acto tuvo un carácter íntimo y transcurrió muy animado.

SEPELIO DE UN OBISPO

Salamanca.—En el Palacio episcopal se dijo a las siete y media de la mañana una misa, en la que ofició el obispo de Ciudad Real.

A las diez y media salió el Cabildo Catedral para recoger a los Obispos y trasladarlos a la Basílica. En el trayecto había congregado numeroso público.

En la Catedral ofició el obispo de Avila. El funeral terminó a las doce y media y a la una se verificó el entierro.

Numeroso gentío se había agrupado en los alrededores del palacio episcopal.

El féretro fué trasladado en hombros, turnándose sacerdotes y estudiantes.

La presidencia de los duelos estaba formada por los obispos de Avila, Ciudad Real y Zamora; un hermano y sobrinos del finado, representaciones oficiales, incluso la del Ayuntamiento representado por el primer teniente alcalde, el presidente de la Diputación, el rector y catedráticos de la Universidad, concejales, comandante militar de la plaza y otras personalidades.

A la una y media quedó depositado el féretro en la capilla de Santa Teresa, para lo que había dado la correspondiente autorización el ministro.

Dijo el responso final el obispo de Avila.

El comercio cerró durante el entierro y no hubo clases en la Universidad.

El único capital que dejó el fallecido obispo es de trescientas pesetas.

De los sucesos de Agosto

Se concede la prisión atenuada a tres procesados

Madrid.—La Sala sexta del Tribunal Supremo acordó conceder los beneficios de prisión atenuada a algunos de los supuestos encartados en el sumario por los sucesos desarrollados en el mes de agosto del pasado año. Se llaman dichos encartados Alberto Rodríguez Sedán, Alfredo Bueno Atante y José Mestre Toril.

La prisión atenuada que se les concede es a condición de no salir de sus respectivos domicilios.

Un concurso de carteles

Para una Exposición de libros en Buenos Aires

Madrid.—La Comisión organizadora de la Exposición del Libro de España en Buenos Aires, constituida en el ministerio de Agricultura y Comercio, convocó un concurso entre cartelistas españoles y sudamericanos para la confección del anuncio de la aludida Exposición, con arreglo a las bases que en el anuncio se fijan.

El tema de los carteles es libre, y éstos no podrán exceder de 100 por 60 centímetros. En el desarrollo de los temas de los carteles no se podrá pasar de seis tintas.

Los carteles deberán ir firmados por los autores y antes del día 15

En Madrid van a la huelga los de la Federación Universitaria Española

Madrid.—La "F. U. E." acordó declarar la huelga por cuarenta y ocho horas, a partir del próximo lunes, por solidaridad con los compañeros de la Escuela de Ingenieros Industriales que la plantearon con carácter indefinido desde hace unos dos meses.

Por un remolcador

Ha sido recogido el crucero "Cataluña"

Corcubión.—Ha entrado en el puerto el remolcador alemán que lleva al crucero "Cataluña".

El casco de este buque será llevado a Bilbao para desguazarlo.

En Barcelona

El señor Menéndez almuerza con Anguera de Sojo

Barcelona.—El director general de Seguridad estuvo esta mañana en la Jefatura de Policía, donde recibió varias visitas, entre ellas la del nuevo gobernador don Claudio Ametlla y la del ex-consejero de la Generalidad señor Tarradellas. Los tres conferenciaron largamente.

Al mediodía, el señor Menéndez almorzó con el presidente de la Audiencia, señor Anguera de Sojo.

LA VOZ DE ASTURIAS

ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA Y CIRCULACION DE LA PROVINCIA.

UNA DISPOSICION DE INTERÉS

Relación íntegra de la extensa combinación judicial que alcanza a 230 funcionarios y que supone una verdadera reorganización en la Magistratura

Madrid.—En el Ministerio de Justicia se facilitó hoy la siguiente combinación judicial:

Nombrando magistrado del Tribunal Supremo, a don José María Rodríguez de los Ríos, magistrado de la Audiencia Territorial de Madrid.

Idem idem a don Alberto Paz Mateo, presidente de la Territorial de La Coruña.

Idem idem a don Agustín Aranda García, presidente de la Territorial de Granada.

Idem idem a don José Castán Cestero, catedrático de la Universidad de Valencia.

Idem idem a don Salvador Díez Barrio, abogado del Colegio de Madrid.

Promoviendo al cargo de magistrado de Audiencia, con sueldo de 19.000 pesetas, a don Aurelio Peleáez Laredo, de la Territorial de

Barcelona, presidente de la Territorial de Cáceres.

Idem de la Audiencia de Barcelona, a don Jesús Marquina, presidente de la Audiencia de Valladolid.

Idem juez de primera instancia del distrito número 6 de Barcelona, a don Adolfo Fernández Moreda, magistrado de la Audiencia de Tarragona.

Idem presidente de Sala de la Audiencia de Albacete, a don Luis de la Concha Morego, magistrado de la misma Sala.

Idem magistrado de la Audiencia de Albacete, a don Federico Colledo, juez de Guadalajara.

Idem magistrado de la Audiencia de Albacete, a don Nicolás Salvador Solera, juez de Cuenca.

Idem magistrado de la Audiencia de Albacete, a don Carlos Calamite, juez de Valencia.

Idem magistrado de la Audiencia de Albacete, a don Antonio Romeu, magistrado de la de Soria.

Idem presidente de la Provincial de Albacete, a don Manuel Ruiz Gómez, magistrado del mismo Tribunal.

Idem magistrado de la Audiencia de Albacete, a don José María de la Llave, presidente de la de Toledo.

Idem magistrado de la Audiencia de Albacete, a don Francisco Soria, magistrado de Gerona.

Idem presidente de la Audiencia de Alicante, a don Mariano Marón, magistrado del mismo Tribunal.

Idem magistrado de la Audiencia de Alicante, a don Fernando Caudel, juez de Alcoy.

Idem magistrado de Almería, a don José Entrena, magistrado de la Audiencia de Málaga.

Idem magistrado de la Audiencia de Almería, a don Tomás Agustín Salcedo, juez de Almería.

Idem magistrado de la Audiencia de Almería, a don Cipriano V. Pifero, magistrado de la de Badajoz.

Idem magistrado de la Audiencia de Almería, a don Francisco Gamero, juez de Burgos.

Idem presidente de la Audiencia de Avila, a don Blas Senén, presidente de la de Segovia.

Idem magistrado de la Audiencia de Avila, a don Rufino Gutiérrez, magistrado actualmente de la de Huelva.

Idem presidente de la Audiencia provincial de Badajoz a don Francisco González, magistrado de la de Cáceres.

Idem magistrado de la Audiencia de Badajoz a don Apolinario Cáceres, que actualmente desempeña el cargo de juez de Figueras.

Idem magistrado de la Audiencia de Badajoz a don José Falcó, juez de Manresa.

Idem magistrado de la Audiencia de Badajoz a don Ángel Gómez, juez de Lérida.

Idem magistrado de la Audiencia de Badajoz a don Miguel Peña, juez de Inca.

Idem magistrado de la Audiencia de Bilbao a don Enrique Montano, juez de Bilbao.

Idem magistrado de la Audiencia de Bilbao a don Ramón Osorio, que desempeña ahora el cargo de juez de Lugo.

Idem presidente de la Audiencia provincial de Córdoba don José Miura, presidente de la provincial de Teruel.

Idem magistrado de la Audiencia de Córdoba a don José Eguillaz, magistrado de la de Sevilla.

Idem presidente de la Audiencia de Cuenca a don Germán López Bonilla, juez de primera instancia de Gijón.

Idem presidente de la Audiencia territorial de Coruña a don César del Prado, juez de primera instancia de Zaragoza.

Idem presidente de la Audiencia provincial de Coruña a don Ladislao Roig, magistrado de la territorial de Coruña.

Idem presidente de Sala de la Audiencia de Coruña a don Antonio Sanz Fernández, magistrado de la de Orense.

Idem magistrado de la Audiencia territorial de Coruña a don Ildel-

so Vaquero, magistrado de la de Oviedo.

Idem magistrado de la Audiencia territorial de Coruña a don Alfonso Armentgol, magistrado de Orense.

Idem magistrado de la Audiencia Territorial de Coruña, a don Odón Colmenero, presidente de la provincial de Orense.

Idem presidente de la Audiencia provincial de Gerona, a don Joaquín Vilches, juez de primera instancia en Tortosa.

Idem magistrado de la Audiencia provincial de Gerona, a don Cristino Sánchez Moreno, que actualmente desempeña el cargo de juez de primera instancia en Puerto de Santa María.

Idem magistrado de la Audiencia de Gerona, a don Antonio Brullen, que ahora es juez de primera instancia en Reus.

Idem presidente de la Audiencia provincial de Burgos a don Dionisio

Fernández Gausi, magistrado de la de Zamora.

Idem presidente de la Audiencia territorial de Cáceres a don Ángel Avilla, que es presidente de la provincial de Oviedo.

Idem presidente de la Audiencia provincial de Cáceres a don Luis Rodríguez Celestino, magistrado del mismo Tribunal.

Idem presidente de Sala de la Audiencia de Cáceres a don José Pozuelo, magistrado del mismo Tribunal.

Idem magistrado de la Audiencia de Cáceres a don Vicente Ramón Redondo, que desempeña el cargo de juez de Segovia.

Idem magistrado de la Audiencia de Cáceres a don Luis Rivas, juez actualmente de Cáceres.

Idem magistrado de la Audiencia de Cáceres a don José de Juana, magistrado de la Audiencia de Burgos.

Idem magistrado de la Audiencia de Cáceres a don Modesto Polidura, presidente de la Audiencia de Salamanca.

Idem magistrado de la Audiencia de Cáceres a don Manuel Fernández Carrascosa, presidente de la Audiencia de Cuenca.

Idem magistrado de la Audiencia de Cáceres a don Felipe Zalva, juez de primera instancia de Santofía.

Idem magistrado de la Audiencia de Cádiz a don Julio Felipe Mesanza, juez de primera instancia de Igualada.

Idem magistrado de la Audiencia de Cádiz a don Juan García Murga, juez de primera instancia e instrucción de Cádiz.

Idem magistrado de la Audiencia de Cádiz a don Luis López Mantín, magistrado de la Audiencia de Badajoz.

Idem magistrado de la Audiencia de Ciudad Real a don Juan Lillo, presidente actualmente de la Audiencia de Jaén.

Idem presidente de la Audiencia provincial de Córdoba don José Miura, presidente de la provincial de Teruel.

Idem magistrado de la Audiencia de Córdoba a don Teodoro Meléndez, juez de primera instancia de Aguilar de la Frontera.

Idem magistrado de la Audiencia provincial de Jaén, a don Clemente del Pino, presidente de la Audiencia provincial de Gerona.

Idem magistrado de la Audiencia de Jaén, a don Enrique Márquez, juez de primera instancia de Gandía.

Idem presidente de la Audiencia provincial de Lérida, a don José Langeta, juez de Villanueva y Geltrú.

Idem magistrado de la Audiencia provincial de Lérida, a don Juan Macariaga, juez de primera instancia del distrito del Hospital de Bilbao.

Idem magistrado de la Audiencia provincial de León, a don Flávido Martín, magistrado de la de Teruel.

Idem presidente de la Audiencia provincial de Logroño, a don Filiberto Arrontes, juez del distrito sexto de Barcelona.

Idem magistrado de la Audiencia provincial de Logroño, a don Cayetano Rodríguez, magistrado de la de Vitoria.

Idem magistrado de la Audiencia provincial de Logroño, a don Marcial del Río, juez del distrito de la Audiencia, en La Coruña.

Idem magistrado de la Audiencia provincial de Málaga, a don José Martínez Federico, juez del distrito de la Merced, en Málaga.

Idem magistrado de la Audiencia provincial de Málaga, a don Atilaú Lorente, juez del distrito de Santo Domingo, en Málaga.

Idem magistrado de la Audiencia provincial de Murcia, a don Carlos Sambet, juez del distrito de San Juan, en la misma capital.

Idem magistrado de la Audiencia provincial de Murcia, a don Francisco de Paula Carchano, juez de Cartagena.

Idem presidente de la Audiencia de Orense, a don Luis Gil, magistrado de la Audiencia de Badajoz.

Idem magistrado de la Audiencia provincial de Orense, a don Antonio Lereix, magistrado de la provincial de Tarragona.

Idem magistrado de la Audiencia provincial de Orense, a don Juan de

Idem magistrado de la Audiencia Territorial de Las Palmas a don José María Olmedo, juez del distrito de la Lonja de la misma ciudad.

Idem magistrado de la Audiencia territorial de Las Palmas a don Rafael Luque Aillón, magistrado de la de Granada.

Idem magistrado de la Audiencia provincial de Las Palmas a don Manuel Gómez Miranda, magistrado de la misma Audiencia.

Idem magistrado de la Audiencia territorial de Las Palmas a don Antonio María Vaca, juez de primera instancia de Ceuta.

Idem magistrado de la Audiencia territorial de Las Palmas a don Ramón de la Concha, juez de primera instancia del distrito de Triana, en la misma capital.

Idem magistrado de la Audiencia de Las Palmas a don Francisco González Palomino, juez de primera instancia de Alcázar de San Juan.

Idem presidente de Sala de la Audiencia provincial de Pamplona a don Luis Vacas Andino, magistrado de la misma Audiencia.

Idem magistrado de la Audiencia de Pamplona a don Alfonso Rodríguez Pranguet, juez de primera instancia de San Sebastián.

Idem magistrado de la Audiencia de Pamplona a don Leocadio Tamara, juez de Vitoria.

Idem presidente de la Audiencia provincial de Salamanca a don Felipe Uribarri, magistrado de la de Toledo.

Idem magistrado de la Audiencia de Santander, a don Emilio Macho Quevedo, juez de primera instancia de Torrelavega.

Idem magistrado de la Audiencia de Santander a don Luis Vallejo Quero, juez del distrito de Buenavista de Santander.

Idem presidente de la Audiencia Territorial de Sevilla, a don Luis Rodríguez Cabezas, magistrado de la Audiencia de Granada.

Idem presidente de la Audiencia Provincial de Sevilla, a don Antonio Escribano, presidente de la de Córdoba.

Idem presidente de Sala de la Audiencia de Sevilla, a don Diego de

Idem magistrado de la Audiencia provincial de Sevilla, a don José Luis Pintado, juez del distrito Sur de Alicante.

Idem magistrado de la Audiencia provincial de Sevilla, a don Juan del Río Sarmiento, magistrado de Cádiz.

Idem magistrado de la Audiencia Territorial de Sevilla, a don Antonio Fernández Gordillo, magistrado de Las Palmas.

Idem magistrado de la Audiencia Territorial de Sevilla, a don Luis Martínez Mariscal, juez de primera instancia de Getafe.

Idem magistrado de la Audiencia Territorial de Sevilla, a don Florentino García y García San Miguel, magistrado de la de Granada.

Idem magistrado de la Audiencia Territorial de Sevilla, a don Antonio Camollán Pascual, juez de primera instancia de Alcalá de Henares.

Idem juez del distrito de La Magdalena, en Sevilla, a don Joaquín Pérez Romero, juez del distrito de la Izquierda, de Córdoba.

Idem juez del distrito del Salvador, de Sevilla, a don Pedro Cano Manuel Aubaredo, juez de primera instancia de San Fernando.

Idem juez del distrito de San Vicente, de Sevilla, a don Domingo Honorato Peña, juez de primera instancia de Linares.

Idem presidente de Sección de Santa Cruz de Tenerife, a don Juan Sánchez Real, magistrado de la misma Audiencia.

Idem magistrado de la Audiencia de Tenerife, a don Federico Campos, magistrado de Las Palmas.

Idem magistrado de la Audiencia provincial de Valencia, a don Juan de

Idem magistrado de la Audiencia provincial de Valencia, a don Juan de

Idem magistrado de la Audiencia provincial de Valencia, a don Juan de

Idem magistrado de la Audiencia provincial de Valencia, a don Juan de

Idem magistrado de la Audiencia provincial de Valencia, a don Juan de

Idem magistrado de la Audiencia provincial de Valencia, a don Juan de

Idem magistrado de la Audiencia provincial de Valencia, a don Juan de

Idem magistrado de la Audiencia provincial de Valencia, a don Juan de

Idem magistrado de la Audiencia provincial de Valencia, a don Juan de

Idem magistrado de la Audiencia provincial de Valencia, a don Juan de

Idem magistrado de la Audiencia provincial de Valencia, a don Juan de

Idem magistrado de la Audiencia provincial de Valencia, a don Juan de

Idem magistrado de la Audiencia provincial de Valencia, a don Juan de

Idem magistrado de la Audiencia provincial de Valencia, a don Juan de

Idem magistrado de la Audiencia provincial de Valencia, a don Juan de

Idem magistrado de la Audiencia provincial de Valencia, a don Juan de

Idem magistrado de la Audiencia provincial de Valencia, a don Juan de

Idem magistrado de la Audiencia provincial de Valencia, a don Juan de

Idem magistrado de la Audiencia provincial de Valencia, a don Juan de

Idem magistrado de la Audiencia provincial de Valencia, a don Juan de

Idem magistrado de la Audiencia provincial de Valencia, a don Juan de

Idem magistrado de la Audiencia provincial de Valencia, a don Juan de

Idem magistrado de la Audiencia provincial de Valencia, a don Juan de

Idem magistrado de la Audiencia provincial de Valencia, a don Juan de

Idem magistrado de la Audiencia provincial de Valencia, a don Juan de

Idem magistrado de la Audiencia provincial de Valencia, a don Juan de

Idem magistrado de la Audiencia provincial de Valencia, a don Juan de

Idem magistrado de la Audiencia provincial de Valencia, a don Juan de

Teatro Jovellanos
A las 7 y cuarto y 10 y media
A petición del público
Reposición de la magnífica película totalmente hablada en español
La voluntad del muerto
Por Antonio Moreno, Lupita Tovar y Andrés de Segura.
La película del misterio.

TEATRO CAMPOAMOR
Día 27 Enero - A las 7 y cuarto tarde
ESTRENO EN SESION DE GALA
Precios TARDE - Butaca de patio: 2,50 NOCHE - Butaca de patio: 2,00
LA MARAVILLA CINEMATOGRAFICA UNIVERSAL-TOBIS
BAJO FALSA BANDERA
CHARLOTTE SUSA (PRODUCCION ALEMANA) GUSTAV FROEICH
A las 10 y media, noche - Repetición del programa de la tarde.
Esta película se proyectará únicamente en el TEATRO CAMPOAMOR.
La sala será perfumada por la acreditada CASA MARAÑA.

TEATRO DEL PRINCIPADO
SOLAMENTE a las 10,30, en FUNCION FEMINA
Última exhibición de la divertida comedia
Con el frac de otro
La mejor creación de WILLIAM HAINES
GRAN POPULAR CINEMA
Mañana: Una película para los espíritus que amen las emociones fuertes
El monstruo de la ciudad
producción recientemente viril, con Walter Houston y Jean Harlow, la rubia platino.
Referencia; 0,75
El domingo: MARIDO y MUJER
producción Fox, en español, por Conchita Montenegro y Jorge Lewis

EL SEÑOR
D. Francisco Brück Fano
Jefe de Negociado de la Delegación de Hacienda de esta provincia
Falleció en Oviedo a las cinco horas del día 26 de Enero de 1933
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.
El ilmo. Sr. Delegado de Hacienda. Sus hermanas doña Dolores y doña Sara; sus tías doña Concepción y doña Carmen; primos, sobrinos y demás parientes,
Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a los funerales que se celebrarán hoy, día 27, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Isidro, y acto continuo a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria Policarpo Herrero, número 13, al cementerio municipal, por lo que les quedarán agradecidos.
El duelo se despidió en el sitio de costumbre.
Funeraria Empresa Fortuna.-Santa Susana, 20, teléfono 1060

Cinema Toreno
A las 7 y cuarto y 10 y media
Estreno en este teatro
La comedia Warner Bros
La amante indómita
Por la encantadora Bebe Daniels y Warren William.—Enorme ÉXITO.
PRECIOS
Tarde: Butaca 1,25-Noche: Butaca 1,00
(Sigue en tercera plana)

TEATRO LIBRE

Por MANUEL BUENO

Un grupo de escritores se ha impuesto el noble empeño de ensanchar las fronteras del arte dramático nacional, ahora confinado por un retén de firmas, y a ese efecto han tomado en arriendo el Teatro Cervantes. Los primeros pasos de la naciente empresa no han podido ser más afortunados. A pesar de las deficientes condiciones de aquella sala han conseguido que el público la visite y algunas noches que ocupe todas sus localidades. ¡Buena falta hacía! Realmente es para soliviantar a cualquiera lo que viene ocurriendo en los teatros de Madrid. Desde hace un cuarto de siglo están acaparados por tres o cuatro autores—siempre los mismos—que no permiten a nadie el acceso al cartel. De esos dramaturgos, alguno como el señor Benavente ha renovado el género trayendo a la escena casos psicológicos y problemas morales que le honran como pensador y han puesto su ingenio a un nivel considerable. Otros, como los hermanos Alvarez Quintero, han reunido con gracia incomparable, ciertos aspectos del carácter andaluz y esas pinturas quedarán incorporadas a la historia de las costumbres de aquella interesante región. También Carlos Arniches es acreedor a nuestro respeto por la propiedad con que ha acertado a reflejar en sus sainetes lo más saliente del bajo madrileñismo, trasladando a la escena lo que el malogrado Pepe López Silva supo llevar, con singular donaire, al libro. Viene a mi pluma, dicho eso, el nombre de Pedro Muñoz Seca, pero, yo me pregunto si tengo derecho a incluirlo en aquella serie de notabilidades que la literatura democrática se ha adscrito definitivamente. Aunque mis simpatías por el amigo me inclinan a reconocerle la misma libertad de tránsito por los vergeles del arte que a otros escritores, un escrúpulo de honradez intelectual me veda sentir esa indulgencia. No y no. El señor Muñoz Seca, pese a su disparatada facundia, y a sus resonantes éxitos de público, no es un escritor al que podemos tratar de igual a igual, y resulta un verdadero escarnio de buen gusto el verle copar los carteles de todos los teatros de España. Se me dirá que en todo tiempo hubo un autor que usurpó con sus necesidades, sino la admiración, que suele ser un homenaje que se otorga con pleno discernimiento, el aplauso de la mayoría. Es cierto. Ya Moratín nombra, sin escatimarle su desdén, al progenitor de aquel engendro llamado "El gran cerco de Viena", que hizo las delicias de sus contemporáneos. Pero, las ambiciones de aquel sujeto no eran, como las del señor Muñoz Seca, ilimitadas. Se contentaban en una medida razonable. No contento con hacer suya toda la temporada de la Comedia, ofreciéndonos obras de una vis cómica que a un público un poco exigente rechazaría con indignación, el autor de "El roble de la Jarosa" extiende su dominio a otras salas y como las empresas están virtualmente suceptivas a los caprichos de tres o cuatro autores, entre los cuales, el más tiránico por sus exigencias es el señor Muñoz Seca, apenas se presenta éste con una obra, nadie se atreve a rechazarla.

Ya sé que el teatro, aparte su espíritu artístico, es una industria y que una empresa no puede sacrificar sus intereses, que son tangibles, a fines culturales dudosos. Nada más lícito que ese punto de vista. Yo no tengo, pues, objeción que hacer, ni reparo que oponer al criterio de un señor que depende de su dinero. Lo que me subleva es la pertinaz estulticia de la gente y la docilidad con que sigue la ambición de un autor que construye piezas de teatro, con la misma despreocupación con que podría hacer churros. Algunos críticos excesivamente benévolos han tenido la generosidad de llamar al señor Muñoz Seca humorista. ¡Señores, por Dios! No deshonremos el vocablo. El humorismo es una flor de ingenio nacida del conjunto de la ironía en la tristeza. Es un perfume filosófico difícil de extraer de la vida. Entre nosotros es muy común el confundir la sátira con el humorismo. Son dos destellos de la inteligencia de desigual intensidad. La sátira está al alcance de cualquiera, pero, para ser humorista, es menester haber ahondado mucho en la vida, asiento del alimbar y del acibar que combina el ingenio en una totalidad filosófica de permanente valor. El satírico no es generalmente más que un exportador del ego real, en desacuerdo con lo que ha visto, a pesar que el humorista domina el mecanismo de las acciones humanas y está en el secreto de nuestros designios. Al primero podemos sorprender-

le siempre y aun burlarnos de él. Al segundo nunca, porque su malicia se anticipa a todas nuestras combinaciones. El señor Muñoz Seca no ha sido nunca más que un autor fértil en bufonadas, que ningún otro público, fuera del nuestro, soportaría. Alguien ha comparado su obra con la del "vaudevillista". No exageremos. El "vaudevil" es un género híbrido que participa de la comedia y del sainete. Es el arte de poner a personas razonables en situaciones ridículas o bien a la inversa, una combinación de acontecimientos en la que la normalidad de la situación está en pugna con lo grotesco de los caracteres. ¡Se me puede citar alguna obra del señor Muñoz Seca que haya obedecido a su ingenio de esos planos? Su teatro es la bufonada a caño libre, sin asomo de respeto a ningún principio lógico y sin nada que tenga concomitancia con lo real. ¿Que eso le gusta al público? Así nos luce el pelo. Cuando una sociedad satisface sus anhelos artísticos a tan poca costa es porque su inteligencia no difiere mucho de la del zoolito. A cualquiera que se le diga que en el estado actual de España, cuando se resquebraja y todo amenaza ruina, y cuando el Poder gobernante vacila entre el error y la lenidad porque ignora dónde puede estar el acierto, y todos nos preguntamos con zozobra si no estaremos en vísperas de una trágica subversión de todos los valores que integran la patria; a cualquiera que se le diga que en esas circunstancias, la gente corre desolada a las taquillas de los teatros donde reina el ingenio del señor Muñoz Seca, no podrá menos de preguntarse si se ha desencadenado en nuestro país una epidemia de cretinismo agudo... Y sin embargo, así es. Nadie sabe a estas horas con qué podrá contar mañana. Lo único cierto es que el señor Muñoz Seca tiene en sus manos la brújula de nuestra alegría...

(Prohibida la reproducción)

Tabletas de Aspirina

la mejor salvaguardia contra la gripe y el reumatismo. Tenga siempre un tubo a mano.

¡No ataca el corazón!

OTRAS NOTICIAS DE GIJON

El Ayuntamiento acuerda pedir autorización al Estado para establecer un nuevo impuesto del diez por ciento en favor de los parados

(De nuestro corresponsal)

En la sesión municipal de ayer se adoptaron numerosos acuerdos y ello hace que solo podamos aludir a los más interesantes.

Aprobada la gestión de la Comisión de Hacienda en cuanto se refiere al empréstito popular, sin interés, la misma Comisión quedó autorizada para procurar el acuerdo con la Banca privada de concertar el empréstito de dos a tres millones de pesetas, a un tipo mayor del que se pensó en principio.

Al tratarse de las peticiones de los obreros parados, se promovió un amplio y movido debate, acordándose solicitar autorización del Estado para establecer un nuevo impuesto del 10 por 100 sobre los ingresos de todos los ciudadanos con destino al subsidio para el paro forzoso.

También se acordó solicitar del Colegio de arquitectos no exijan las tarifas conocidas hasta primero de Mayo, al objeto de dar facilidades para impulsar la construcción.

Con motivo de tratarse estas cuestiones se temían desórdenes y se adoptaron precauciones, personándose los de Asalto en los alrededores del Ayuntamiento, pero sin que tuviesen que intervenir para nada, por no haberse promovido el menor incidente.

CONTRA EL IMPUESTO DE LA SIDRA

Los agricultores de Gijón se han dirigido en telegrama al ministro de Agricultura protestando del impuesto que pretende establecer la Diputación sobre la sidra y pidiendo se dicte una disposición que impida recaigan impuestos sobre la bebida de manzanas durante doce años.

ELECCION DE "MISS MODISTA 1933"

En la fiesta celebrada ayer para elegir a "Miss Modista 1933", resultó elegida Carmina Bohua, una morena de 19 años, bonita de veras, y a la cual esperan de seguro nuevos triunfos.

Ultimo y más perfecto modelo de pierna artificial. Talleres Saa-torio Alvarez. Oviedo.

REPRESENTANTES para la venta de ESCOPETAS BICICLETAS ARMAS CORTAS.

Se desean en todas las poblaciones. Las solicitudes acompañadas de referencias dirijanse a la Fábrica de Hijos de J. B. Arrizabalaga EIBAR (Gulpúzcoa)

Continuación de la combinación judicial

Idem magistrado de la Audiencia de Tenerife, a don Antonio Losada Mazorra, juez de primera instancia de Algeciras.

Idem presidente de la Audiencia Provincial de Segovia, a don Manuel Navascués Sanz, magistrado de la de Cádiz.

Idem presidente de la Audiencia de Soria, a don Manuel Vicente Tutor, juez de primera instancia de Ciudad Real.

Idem magistrado de la Audiencia de Soria, a don Jesús Urruti Castillo, juez de primera instancia de Soria.

Idem presidente de la Audiencia de Tarragona, a don Dionisio Ferrer Fernández, juez de Tarragona.

Idem magistrado de la Audiencia de Tarragona, a don Fernando Conde Hidalgo, que lo era de la de Badajoz.

Idem magistrado de la Audiencia de Tarragona, a don José Bravo Mezquita, que era juez de primera instancia en Castellón.

Idem presidente de la Audiencia de Teruel, a don Vicente Pérez Gómez, magistrado que era de la Audiencia de Gerona.

Idem magistrado de la Audiencia de Teruel, a don Olimpio Pérez Pérez, que era juez de primera instancia de Teruel.

Idem presidente de la Audiencia de Toledo, a don Angel Martínez Mendivil, que era magistrado en la misma Audiencia.

Idem magistrado de la Audiencia de Toledo, a don Andrés Eiros Liñán, que desempeñaba el cargo de juez de primera instancia en Avila.

Idem magistrado de la Audiencia de Toledo, a don Julio Ubeda, que era juez de primera instancia de Toledo.

Idem presidente de Sala de la Audiencia Territorial de Valencia, a don Luis Zapatero González, magistrado de la misma Audiencia.

Idem presidente de la Audiencia provincial de Valencia, a don Mariano Escalada Fernández, magistrado de la de Teruel.

Idem magistrado de la Audiencia Territorial de Valencia, a don Elpidio Lozano Escalona, juez de primera instancia de Vigo.

Idem magistrado de la Audiencia Territorial de Valencia, a don Obdulio Siboni Cuenca, juez de primera instancia del distrito de Occidente, de Gijón.

Idem magistrado de la Audiencia Territorial de Valencia, a don José Gómez Angel, magistrado de Jacén.

Idem juez del distrito de Serrano, de Valencia, a don Gil López Ordás, juez electo de Manacor.

Idem juez del distrito del Mercado, de Valencia, a don Salvador Pérez Pérez Boquere, juez de primera instancia de Liria.

Idem presidente de la Territorial de Valladolid, a don Ramón Lafargue Crespo, presidente de la de Avila.

Idem presidente de Sala de la Territorial de Valladolid, a don Salustiano Orejas Pérez, magistrado de la misma.

Idem magistrado de la Territorial de Valladolid, a don Juan Cerrado Hernández, juez del distrito de La Plaza, de la misma.

Idem magistrado de la Audiencia de Valladolid, a don Vicente Martín, que lo es de la de Santander.

Idem presidente de la provincial de Vitoria, a don Alejandro Gallo Artache, magistrado de la de Zamora.

Idem magistrado de la provincial de Vitoria, a don Emilio Lacalle Matute, presidente de la de Pontevedra.

Idem presidente de la Audiencia de Zamora, a don Jacinto Angoso Durán, magistrado de la de Badajoz.

Idem magistrado de la Audiencia de Zamora, a don Juan Palacio Berges, juez del distrito del Instituto, en La Coruña.

Idem presidente de la provincial de Zaragoza, a don Napoleón Ruiz Falcó, presidente de la de Guadalajara.

Idem presidente de la Territorial de Zaragoza, a don Mariano Bonifaz, magistrado de la misma.

Idem magistrado de la Territorial de Zaragoza, a don Manuel Berruete Fernández Liencres, juez de León.

Idem magistrado de la Territorial de Zaragoza, a don Angel Miranda Fortillas, juez de Huesca.

Idem magistrado de la Territorial de Zaragoza, a don Pablo de Pablo Mateos, juez electo de La Carolina.

Idem juez del distrito del Pilar, de Zaragoza, a don Luis de Paz Rodrigo, juez de Onteniente.

Idem presidente de la Audiencia de Lugo, a don Francisco Fernández Bernal, magistrado de la misma.

Idem magistrado de la Territorial de Valencia, a don Juan Antonio Carpena Requena, al servicio de la misma Audiencia, y que asciende.

Ascendiendo de categoría a don Arturo Pérez Rodríguez, juez de primera instancia en el distrito 19 de Madrid.

Idem a don Vicente Blasco Yus-te, magistrado de la Territorial de Tarragona.

Idem a don Eduardo Ibas Martín, magistrado de la de Valladolid.

Idem a don Antonio Lozano Sotjo, magistrado de Valladolid.

Idem a don Luis de la Torre Leiva, magistrado de la Territorial de Granada.

Idem a don Manuel del Busto Martínez, magistrado de la Audiencia de Salamanca.

Idem a don Adolfo Ortiz Casado Orejón, juez del distrito número 7 de Madrid.

Idem a don Aurelio Conejo Solá, magistrado de la Territorial de Las Palmas.

Idem a don Francisco Navarro Velázquez del Castro, magistrado de la Territorial de Valladolid.

Idem a don Eduardo Núñez de Cepeda Ortega, magistrado de la Territorial de La Coruña.

Idem a don Francisco Eiré Valera, juez del distrito número 4 de Barcelona.

Idem a don Pedro Navarro Rodríguez, magistrado de la Territorial de Madrid.

Idem a don Tomás Vereda García, magistrado de la Audiencia de Vitoria.

Idem a don Mariano Gallo Alcántara, magistrado de Segovia.

Idem a don José Minguéz Ramírez Gosado, juez del distrito 17 de Madrid.

Idem a don José Ruiz Delgado, magistrado de Huelva.

Idem a don José María Martín Clavería, juez del distrito de San Pablo, en Zaragoza.

Idem a don José Vázquez Gómez, juez presidente del Tribunal Industrial de Sevilla.

Idem a don Antonio Ruiz López, juez del distrito 6 de Madrid.

Idem a don Diego Salgado Melgarejo, magistrado de la Territorial de La Coruña.

Idem a don Gregorio Burgués Foz, juez del distrito 7 de Barcelona.

Idem a don Federico Baudín Ruiz, magistrado de la Territorial de Pamplona.

Idem a don Arcadio Charrín Martín, magistrado de la de Guadalajara.

Idem a don Julio González Barbadillo, magistrado de Zamora.

Idem a don José Alonso Carro, magistrado de la Territorial de La Coruña.

Idem a don Antonio Pellet Queller, magistrado de la Audiencia de Tetuán.

Idem a don Julio de la Cueva Donoso, juez presidente del Tribunal Industrial de Zaragoza.

Idem a don Julio Fornies Pallarés, magistrado de la Audiencia de Santa Cruz de Tenerife.

Idem a don Agustín Romero Fuestegueras, magistrado de la Audiencia de Córdoba.

Idem a don José Morenza Martínez, juez del distrito del Sagrario, en Granada.

Idem a don Francisco Manzanares Izquierdo, magistrado de la Audiencia de Málaga.

Idem a don Félix de Tejada Torres, magistrado de la de Huesca.

Idem a don Evaristo Graifo Noriega, juez del Tribunal Industrial de Valencia.

Idem a don Gerardo Santanas Portella, juez del distrito de San Román, en Sevilla.

Idem a don Angel Torre Cobo, magistrado de la Audiencia de Almería.

Idem a don Jaime Pamiés Olive, magistrado de Lérida.

Idem a don Antonio Rodríguez Fernández, juez del distrito 17 de Madrid.

Idem a don Antonio Rueda Rollán, magistrado de la Audiencia de Córdoba.

Idem a don Francisco Arias Rodríguez, magistrado de Alicante.

Idem a don Manuel Montero Alares, juez del distrito 12 de Barcelona.

Idem a don José Valcárcel y Chico de Guzmán, magistrado de la Audiencia de Murcia.

Idem a don Angel Díaz de la Lastra, magistrado de Murcia.

Idem a don Tomás Alonso Rodríguez, de Valencia.

Idem a don Esteban Pura y Sierra, magistrado de la de Avila.

Idem a don Antonio Sánchez Andrade, magistrado de Lugo.

Idem a don José Ortega Ruiz, magistrado de la de Córdoba.

Idem a don Manuel María Cabanilles Prósper, juez del distrito del Mar, Valencia.

Idem a don Ernesto Sánchez de Movellán, magistrado de la Territorial de Valladolid.

Y don Pablo Santolalla Cascajo, magistrado de la de Cuenca.

De la combinación judicial El Sr. Prendes Pando, sigue en su puesto de Presidente de la Territorial

Ayer, al ser conocida parte de la combinación judicial, se vió que aparecía como presidente de la Territorial don Joaquín Soto Jove, lo que suponía el cese o traslado de don José Prendes Pando.

Nuestro buen amigo el diputado a Cortes don José Buyla, habló por teléfono con el subsecretario de Justicia y éste le dijo que el Sr. Prendes sigue en su puesto—aparte de que ya en otras ocasiones no fué destinado a Madrid por no querer salir de Asturias—debido a que el destino del señor Soto Jove es para presidente de la Sala de lo civil.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Un manifiesto de la C. N. T. en Andalucía y Extremadura, que supone una amenaza.-Asalto de fincas en la provincia de Cáceres

LA CRISIS DE LA GENERALIDAD

Barcelona.—Esta tarde se reunió el Parlamento de Cataluña, leyéndose la comunicación del Presidente para dar cuenta del planteamiento de la crisis y su solución.

Pi y Suñer, nuevo consejero delegado, hizo un elogio de los dimisionarios.

Habló después de los poderes presidenciales.

Se adhirió el señor Serra y Moret.

El señor Ventosa Calvell dijo que el señor Lluhi dimitió al apreciar el límite justo de las delegaciones presidenciales. Quien ha planteado la crisis, dijo, es el señor Maciá, y en lugar de dar éste explicaciones, se somete al consejero delegado a un mero delegado del presidente. Pide que no se repitan estas crisis que tan en peligro ponen el poder autonómico.

Al final se aprobó un voto de confianza al Consejo por 59 votos contra 14.

HUELGA DE CARACTER POLITICO

Guadalajara.—Esta mañana comenzó en Sigüenza la huelga que secundan socialistas y radicales para protestar de la actuación del Ayuntamiento. Se han producido algunos incidentes, sin que hayan alcanzado una mayor importancia. El movimiento va contra el concejal romanista señor Bernal y el arcediano de la Catedral.

ADELANTANDOSE A LA FORMA AGRARIA

Cáceres.—En algunos pueblos de esta provincia grupos de vecinos asaltaron las fincas, roturándolas. Ha intervenido la Guardia civil y se asegura que los incidentes ocurridos no revisten mayor gravedad.

RACHA DE INCENDIOS

Vitoria.—En el pueblo de Ulibarri ardió una casa perdiendo numerosas cabezas de ganado.

Burgos.—Un incendio ha destruido los almacenes del ferrocarril

Santander-Mediterráneo, calculándose las pérdidas materiales en medio millón de pesetas.

No pudo sofocarse el siniestro por estar helada el agua de las tuberías.

Alcoy.—El fuego causó pérdidas importantes en una fábrica de tejidos, por estar heladas las tuberías y dificultar esto la extinción.

DETENCIONES EN SEVILLA

Sevilla.—El gobernador se refirió a la colocación de petardos en las cocheras de los tranvías y dijo que han sido detenidos como autores del atentado Felipe Martín y Manuel de la Vega.

UN MANIFIESTO DE LA CONFEDERACION

Sevilla.—La Confederación de Andalucía y Extremadura ha publicado un manifiesto violentísimo en el que se ataca al Gobierno y donde se dice, refiriéndose al pasado movimiento, que la organización no se ha jugado su última carta y quizá muy pronto actúe con toda la energía que les permita sus fuerzas.

CAJAS para GUADALES y CAJAS MURALES

A prueba de Robo Fuego y Soplete

GRUBER

Exposición y venta Hermanos GARCIA ALVAREZ Calle Campomanes, núm. 10 OVIEDO

NOTICIAS E INFORMACIONES DE

SAMA

LOS CONTADORES DE AGUA

En las Oficinas municipales se nos entregó ayer, para su publicación, la siguiente nota:

"Habiéndose recibido en el Ayuntamiento la primera remesa de los contadores de agua adquiridos por la Corporación municipal en virtud de concurso, se pone en conocimiento de las personas a quienes interese tomarlos en arriendo o adquirirlos en propiedad para que seguidamente soliciten uno u otro, y se reitera la advertencia de días pasados, según la cual aquellas viviendas que al ser inspeccionadas en breve todavía carezcan del servicio de aguas, quedarán sujetas a un impuesto de sanidad que, en general, resultará superior al importe del consumo ordinario de una familia."

"FRATERNIDAD REPUBLICANA"

Nueva Directiva

El último social se reunió en su domicilio social esta entidad, afecta al P. R. R. S., concurriendo a dicha reunión gran número de afiliados, que dieron gran animación a la asamblea general ordinaria convocada para la renovación de la Junta Directiva, que quedó constituida del modo siguiente:

Presidente, don Mario A. Campa (reelegido).

Vicepresidente, don Benigno Cosío Alvarez.

Secretario, don Miguel Torre.

Vicesecretario, don Juan Antonio Rebollos.

Tesoroero-Contador, don Mariano Rodríguez Fernández.

Vocales: don Reinerio Argüelles, don Faustino Riestra, don Juan de la Vega, don Antonio Alonso Coviella, don Alfonso Díaz y don Manuel Alvarez.

CONSEJO LOCAL DE ENSEÑANZA

Hoy, viernes, se reunirá el Consejo Local de Primera Enseñanza para tratar, entre otros asuntos, de la creación y construcción de escuelas nacionales en diferentes pueblos del concejo.

GRACIAS

La familia de don Cayetano Alvarez Somonte (q. e. p. d.) nos encarga demos las más expresivas gracias a cuantas personas les han manifestado su pésame o han asistido a los actos de funerales y entierro de dicho señor.

Igual encargo nos hace la familia del malogrado joven José Braña Muñiz, que falleció recientemente a consecuencia de un accidente en "Carbones de La Nueva".

SESION MUNICIPAL

Acuerdos tomados en la sesión del día 21:

Que Obras municipales haga proyecto y presupuesto de un trozo de alcantarilla en El Sotón, de Tuilla, a la que contribuyen los vecinos.

Que informe la misma Comisión sobre escrito de don Francisco García Nadal, que se refiere a deslinde de unos terrenos.

Que pase a la Comisión de Solares escrito de don José Canga Gutiérrez, de La Felguera, en el mando contra el Padrón.

Que informe la Comisión de Solares escrito de vecinos de Pumarín, que solicitan alumbrado público.

Que informe la Comisión de Caminos escrito de vecinos de La Venta, que piden construcción de unos muros de contención.

Se desestima escrito de don José Antuña Fernández, que solicita la plaza de encargado de obreros municipales de Sama, por no existir tal vacante.

Se concede permiso a don Luis Coto Fuego, de Lada, para dar clases nocturnas en el local-escuela municipal de San Miguel.

Se aprueba moción de la Comisión de Instrucción pública que se refiere a solicitar subvención del Estado para las nuevas aulas de las

Escuelas nacionales de Sama y La Felguera

Se nombra maestra municipal de la auxiliar de la graduada de Sama a doña María Oliva Roza Menéndez; de La Felguera a doña Amalia González García, que lo era de la municipal de San Miguel, y para ésta a doña María de la Concepción Alonso Cuerto.

Se acuerda autorizar a la Alcaldía para que ordene la reparación de los trozos más urgentes del camino de Riaño a La Zorera.

Se acuerda adquirir chaquetines de agua para los peones de limpieza.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor González (don José), que se oficie al administrador del señor Lantero, para que éste ejecute las obras de acometidas e instalación de agua.

El señor Castañón, que se ordene arreglo de la fuente Vizcaína.

A propuesta de la Alcaldía, se acuerda proceder al arreglo de la fuente de Cabofel y de unos trozos de camino en el mismo pueblo.

MIÉRES

DE LA SESION MUNICIPAL

En la sesión ordinaria celebrada por este Ayuntamiento el día 21 de los corrientes, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Pasar a informe de la Comisión de Aguas los expedientes sobre abastecimiento a los pueblos de Tablado y Brañanoveles y Cuarteles de Mariana.

Tomar en consideración una moción de don Salvador A. Coma, sobre construcción de edificios escolares, y designar la Comisión especial que en la misma se propone para hacer el estudio de este importante asunto.

Pasar a la Comisión de Obras públicas, para informe, la propuesta del mismo concejal, sobre prolongación de la alcantarilla de Villapendí.

Que informe la Comisión de Aguas, otra moción del mismo señor Coma, sobre prolongación de la traída de aguas de Cadabal y Cabanán a los pueblos del Colláu, Felguera, Agradiellos y otros.

Pasar a la Comisión de Obras públicas la moción de don Bautista Díaz, sobre derribo de un cierre para ensanche de la prolongación de la calle del Capitán Galán.

Que la Comisión correspondiente informe la propuesta sobre construcción de un depósito de cadáveres en el cementerio de Gallegos.

DE INTERES PARA LOS PROPIETARIOS DE VEHICULOS AUTOMOVILES

Se hace saber a los propietarios de vehículos de tracción mecánica que transportan viajeros o mercancías, que en el tablón de este Ayuntamiento hay un anuncio que les interesa, para el concierto del impuesto de transporte.

Ciaño (Langreo)

PETICION DE MANO

Por doña Francisca Campos y su señora esposa, doña Aurelia Quiroga, y para su hijo don Francisco, culto empleado del ferrocarril del Norte, fué pedida la mano de la muy bella y elegante señorita Ana María Rodríguez Felgueroso, de Torre de Abajo, hija de nuestro estimado amigo don Celestino Rodríguez, jefe de talleres en la Sociedad Carbonífera de La Nueva.

Con tan fausto motivo, son muchas las felicitaciones y regalos que están recibiendo los señores Rodríguez y Campos.

La boda se celebrará a principios del próximo abril.

Reciban los futuros esposos y familias respectivas nuestra sincera enhorabuena.

DESDE LA FELGUERA

Los fabricantes de sidra del concejo de Langreo enviarán una protesta a la Diputación por el impuesto de sidra

Hemos visto el escrito que los fabricantes de sidra de este concejo de Langreo, enviarán a la Diputación y al ministro de la Gobernación, protestando sobre el impuesto de la sidra. Va firmado por todos los afectados por este nuevo gravamen.

Para tratar de este importante asunto tienen anunciada una reunión para el próximo lunes, día 30, en Sama, en casa de Felipe Costales, esperando acudan todos a la reunión, principalmente los del inmediato pueblo de Riaño, para enterarse de un asunto muy importante para ellos.

EL ARREGLO DE LAS CALLES

Nuevamente tenemos que ocuparnos del vergonzoso abandono en que se halla las calles de esta villa, por las que es poco menos que imposible caminar, debido al fango que hay, por los muchos baches existentes.

Hace unos días nos ocupábamos preferentemente de la calle del Conde Sizzo, pues es increíble que en una villa como esta se pueda tolerar tal abandono, y no hemos conseguido nada, ni tampoco la colocación del foco que han roto en la esquina, precisamente junto a la calle de Wenceslao González, por la

COLLOTO

FUNCION BENEFICA

Para mañana sábado se anuncia en el Royal Cinema de esta una gran velada a beneficio de los huérfanos de La Felguera, en la que tomará parte, entre otros elementos, la gran orquesta "La Sinfónica", de La Felguera.

Hay gran interés por escuchar a esta agrupación, por lo que creemos habrá un gran lleno, de lo cual nos alegraríamos mucho, ya que los fines de la velada son en favor de las familias de los obreros felguerosos.

EL AGUA DEL PUEBLO

Hace tiempo que los vecinos de esta popular barriada solicitan del Ayuntamiento tan preciado líquido.

No nos explicamos el por qué no se les concede, ya que, aparte del beneficio que a dichos vecinos les reportaría, creemos que quien más beneficiado saldría económicamente sería el Ayuntamiento. La distancia de la carretera a dicho barrio no pasa de los cien metros y en él hay un núcleo de vecinos muy grande, la mayoría de los cuales se han tener agua dentro de las casas.

Esperamos que la Corporación atienda tan justa petición.

Santiago Melón

ENFERMEDADES NERVIOSAS
Tratamiento médico de las varices
Campomanes, 3, 1.º 11 a 1 y 4 a 6.

Tudela Veguín

¿PARA CUANDO VA A SER?

Esta es la pregunta que nos hacemos todos los vecinos de Veguín respecto a la traída de aguas, pues, a pesar de estar concedidas las obras a un contratista hace lo menos un par de meses, todavía no vemos trazas de que comiencen los trabajos. Por eso preguntamos para cuándo va a ser, pues hace mucho tiempo que se viene gestionando la dichosa traída de aguas, por medio de comisiones al Ayuntamiento, y con campañas en los periódicos; y cuando ya está logrado lo que con tanta justicia pedíamos, ¿por qué no se comienzan las obras? Nosotros no sabemos de quien parte la culpa, pero si sabemos que hace mucha falta el agua; y al mismo tiempo se facilita trabajo a obreros que hace ya más de dos años que no tienen donde trabajar y que están sufriendo el terrible zarpazo del hambre.

En nombre del pueblo pedimos a quien correspondía que se dé principio cuanto antes a las obras de traída de aguas, aunque no sea nada más que para ahuyentar el hambre de muchos hogares tudelanos.

que tiene necesidad de transitar tan rápida gente que va y viene a Sama, y que es el paso casi obligado para dicho sitio.

¿Seremos, por tanto, atendidos ahora? ¿O habrá que estar quejándose continuamente?

SIGUE MEJORANDO

El señor Fanjul, que, como hemos dicho, fué atropellado por un automóvil, el sábado último, sigue en franca mejoría, siendo vitadísimo por sus numerosas amistades, las que censuran duramente la tranquilidad con que se deja circular por nuestras calles a los automóviles con una velocidad propia para una carrera.

Mucho nos alegramos de la mejoría del señor Fanjul, y le deseamos un pronto restablecimiento.

EMPIEZAN LAS CLASES EN LA ESCUELA DEL TRABAJO

El lunes próximo darán principio las clases en la Escuela Elemental del Trabajo, en el edificio de nueva creación, en la calle del Conde Sizzo, a la misma hora que se celebraban anteriormente, a excepción de la clase de prácticas, que seguirá en el local antiguo, o sea, en la de Galán y García Hernández.

VILLAVICIOSA

RECLAMACION ELEVADA AL SEÑOR GOBERNADOR POR LA ASOCIACION DE AGRICULTORES

"Los que suscriben, presidente y secretario de la Asociación de Agricultores de Villaviciosa, con el mayor respeto a V. S. exponen:

Que dados los grandes perjuicios que se irrogan a esta zona de producción agrícola, con motivo del proyecto de impuesto sobre elaboración de sidra, acudimos a V. S. para exponer los siguientes razonamientos:

Primero. Que no ha lugar a que prevalezca este proyecto que va claramente en contra de una riqueza regional que costó muchos sacrificios al campesino el proporcionarla.

Segundo. Porque este sacrificio repercutiría en corto lapso de tiempo, no solo en contra de la riqueza regional, sino también en contra de los propios ingresos de la Diputación provincial y de los Municipios, porque el campesino, dando perfectamente cuenta de las utilidades de la producción, necesariamente tendría que ir postergando la riqueza manzanera para destinarla a otro producto cuyo rendimiento le fuera más favorable.

Tercero. Porque con arreglo a lo que dispone el artículo 224 del Estatuto provincial en el párrafo segundo, en ningún caso podrá cederse el establecimiento de arbitrios que sean incompatibles con el sistema tributario del Estado.

Cuarto. Porque la Diputación no obtuvo el tácito beneplácito de los Ayuntamientos, no recordando de ellos el "quorum" legal con arreglo a lo que dispone el artículo 223 del mencionado Estatuto.

Quinto. Porque la Diputación, en las comunicaciones dirigidas a los Ayuntamientos, interés conformidad para crear un arbitrio sobre la fabricación de sidra, y en la ordenanza que se impugna grava también el consumo.

Sexto. Prevé el artículo 47 de la Constitución española, la concesión al campesino de toda clase de impuestos. Y si el Gobierno autoriza la exacción de que se trata el precepto constitucional será letra muerta.

Séptimo. Que habiendo anunciado el Gobierno la desgravación de los impuestos del vino, si empeora se grava la sidra, se desleirá a sí mismo, poniendo a los campesinos asturianos en un estado de desigualdad jurídica inadmisible, además de ser impropia de un régimen de amplia libertad democrática.

Octavo. Como la exacción no tiene el carácter de general, propugnado en el artículo 213 del

Estatuto provincial, no procede tampoco la aplicación de este nuevo impuesto, ya que el solo afecta a los Municipios sidreros.

Noveno. Que la Ordenanza tiene vicio de nulidad, por no establecer exacciones a favor de la sidra exportada al extranjero; y

Décimo. Que si, a pesar de los alegamientos legales se pretendiera insistir en el impuesto, esta organización, muy a pesar suyo, se vería en la necesidad de extremar aún más su protesta, con procedimientos legales también, pero con el sentimiento popular hiciera acto de presencia.

Por lo expuesto, y por creerlo de justicia, esperamos de la primera autoridad de la provincia se haga eco de nuestro sentir, y proceda en justicia, reclamando la nulidad de impuesto que se trata de imponer, por ser de justicia que pedimos en Villaviciosa a 18 de Enero de 1933.

—Visto bueno: S. Tuero.—El Secretario, Víctor Vallín.—Rubricado.

CONVOCATORIA A LOS FABRICANTES DE SIDRA

La Alcaldía de Villaviciosa, hace la siguiente:

Se convoca a los cosecheros, lagareros y fabricantes de sidra a una reunión que, a las doce horas del próximo domingo, día 29 del corriente, se celebrará en estas Consistoriales, al fin de comunicarle las gestiones realizadas en defensa de aquel producto y los acuerdos adoptados hoy en la Cámara de Comercio de Oviedo, entre los que figura el nombramiento de una Comisión que se trasladará a Madrid para apoyar personalmente ante el ministro de la Gobernación las reclamaciones formuladas contra el proyecto de la Diputación Provincial, relativo al establecimiento de un arbitrio de cinco pesetas por hectolitro de sidra que se fabrique, y cuya Comisión recabará el apoyo del ministro de Agricultura.

Se encarece y espera de todos los interesados la más puntual asistencia.—El alcalde accidental, Manuel García.

SAMA DE GRADO

CLAMORES DE UN PUEBLO

Ya hace mucho tiempo que nuestros ediles tienen conocimiento del deplorable estado de abandono en que se halla nuestra Escuela municipal de niñas; y, sin embargo, no se acude a reparar este grave mal que nos hace presagiar una pronta clausura con sus lamentables consecuencias para los niños. Ofrece aquélla las más destacadas muestras de abandono, no reuniendo la más insignificante de las condiciones pedagógicas e higiénicas exigidas por las autoridades. Sin cristales y sin ventilación, crea un ambiente hostil al niño; sin mesas reglamentarias, obliga a aquéllos a permanecer en la misma en posiciones creadoras de anomalías en la complejión física.

Como remate de abandono tiene el viejo piso derrumbado en parte, amenazando al radio mayor. En estas condiciones viven informados nuestros representantes municipales desde hace tiempo, y no obstante no se toman medidas. ¿A qué se espera?—Un vecino.

FUNCION TEATRAL

El domingo último celebró en el salón de espectáculos de esta villa interesante velada de teatro, que estuvo a cargo del simpático cuarteto artístico del vecino pueblo de San Andrés.

La formación del conjunto artístico, integrada en su mayoría por las alumnas de la escuela municipal de niñas, causó excelente impresión entre nosotros, motivo de la favorable acogida que los samsenses les dispensaron y del lleno extraordinario que en las dos representaciones ofreció el salón de teatro.

Ejecutaron preciosos monólogos regionales y divertidísimos números cómicos con maestría admirable, cosechando en ello unánime y prolongada salva de aplausos.

Celebramos el éxito de los noveles actores, a quienes deseamos una brillante aureola, como premio de honor a la ardua y desinteresada labor que vienen realizando en pos del engrandecimiento cultural del más dignificante de cuantos se realizan en pro del mejoramiento de la especie, en el sentido cultural, ya que la recaudación obtenida en este acto fué destinada al aumento de volúmenes en biblioteca recientemente inaugurada.

LAS CALDAS

EL PROXIMO SABADO ES EL DIA SEÑALADO PARA ELIGIR "MISS CALDAS"

A juzgar por la expectación y entusiasmo existente entre las chicas de esta localidad, el próximo sábado, que es el día señalado para la elección de "Miss Caldas", promete ser un día de impecables recuerdos, ya que se va a celebrar una fiesta tan simpática como enaltecedora de las bellezas locales.

Dicho día se celebrará, a las ocho de la noche, y en el amplio salón de "La Vizcaína", una velada, donde se dará cita lo más selecto de nuestra juventud, ávida de saber quien va a ser "Miss Caldas".

Se espera con gran interés el día del sábado para saber quien será la elegida "Miss Caldas" y juzgar del gusto del Jurado encargado de tan delicada misión.

El Jurado encargado del fallo en la elección, para garantía de imparcialidad, que debe presidir estos actos, lo formarán cuatro señores forasteros y el secretario de la Sociedad Benéfica de Cultura y Recreo.

Nota.—La Directiva de la citada entidad hace constar públicamente que a este baile no podrán concurrir los que no sean socios ni menores de edad, ateniéndose al Reglamento por el cual se rige.

San Esteban las Cruces

DEL INGRESO EN EL ATENEO

NEO

En el pueblo se va apreciando la obra de cultura que realiza el Ateneo. Y todo se traduce en nuevos socios. Por cierto que es de consignar que en las listas figuran también bastantes que no son vecinos de la parroquia y sí de la capital, los cuales se han manifestado entusiastas del Ateneo y quieren cooperar a sus fines.

Como ya hemos indicado en ocasiones anteriores, el Ateneo, que es directivo, tienen mucho que agradecer a la labor de don Marcelino López, que es director del Orfeón, en cuya agrupación trabaja con los mayores entusiasmos para advertirse, como se advierten en sus disciplinadas huestes, los progresos más notables.

La Directiva acordó conceder una amnistía para el ingreso en el Ateneo, el que se podrá hacer durante el presente mes de Enero sin cuota de entrada. Al partir del primero de Febrero deberá abonarse diez pesetas.

Se espera que con este acuerdo serán muchos los vecinos de San Esteban de las Cruces que acuerden darse de alta en el Ateneo, con lo que éste podrá ir desenvolviéndose con mayor holgura en la persecución de los fines culturales, en los que debe encontrar todos los apoyos.

RIBADESELLA

NUEVO CUADRO ARTISTICO

Con el fin de fomentar la afición al arte del teatro y ofrecer al público ribasellano las novedades más salientes de la temporada escénica, se acaba de formar en el seno de la banda municipal de esta villa una sección de declamación.

El nuevo Cuadro Artístico está integrado por las señoritas Lola Valdajos, Gina Gutiérrez, María Teresa Fernández, Lolina Vega González y los señores Francisco Díaz, Angel Roa, Pelayo Neira, Nicolás Martínez, Felipe Leonato, Antonio Silva y Carlos Piélagos.

La presentación se efectuará próximamente con una hermosísima comedia de Pedro Muñoz Seca y Rafael López de Haro, una de las mejores producciones de estos festivos autores.

AVILES

DE MARINA

Debe presentarse en las oficinas de la Subdelegación marítima, para recoger su licencia absoluta, expedida por las base naval del Ferrol, el inscripto Luis Montesión López.

—Por salir a la mar sin despegar antes en Capitanía de Puerto ha sido multado con 100 pesetas por el Subdelegado marítimo de esta villa el patrón del vapor pesquero "San José", de la matrícula de Candás.

«MUNDO GRAFICO»

LOS MIÉRCOLES

«NUEVO MUNDO»

LOS SÁBADOS

«CRONICA»

LOS DOMINGOS

Prestigiosas revistas españolas

Literatura amena e interesante

Notas gráficas de actualidad

LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA:

INFORMACION DE GIJON

En la Electra del Llano una descarga ocasiona la muerte a un obrero

LOS PARADOS

En la Casa del Pueblo se celebró ayer una asamblea de obreros parados. Se nombró un comité que en contacto con la Federación Local va de resolver la crisis de trabajo, dirigiéndose, a tal efecto, a las autoridades y exigir del Ayuntamiento el pronto comienzo de obras que han de hacerse por administración, y no por contrata.

DOLOROSA DESGRACIA

Varios obreros trabajaban ayer en las proximidades de la Electra del Llano en levantar una columna del tendido de los saltos de agua de Somiedo, cuando se rompió un tirante e hizo contacto con un cable de cincuenta mil voltios. Se produjo la consiguiente descarga y resultó muerto el obrero Aurelio González García, de 20 años, vecino del Musel, y herido otro obrero llamado Manuel Busto González.

MATERIAL PARA LA ENSEÑANZA

La inspectora de primera enseñanza de Madrid, doña Julia Torregio, que anualmente viene a Gijón con las colonias escolares madrileñas, ha comunicado a la Comisión de Instrucción pública del Ayuntamiento el envío de una máquina de coser para las escuelas del Arenal y anuncia que no olvida las otras peticiones que ha hecho el Consejo Local de Primera Enseñanza.

DE LA CRISIS DE TRABAJO

Los señores Blanc y Fernández (don Ramón), acompañando al alcalde, estuvieron ayer a visitar al director de la Sucursal del Banco de España para tratar del empréstito de dos a tres millones que proyecta el Ayuntamiento.

El señor Blanc nos dijo advertiéramos al público que es conveniente se cubran a la mayor brevedad posible los boletines para el préstamo sin interés, pues se necesita

saber, cuanto antes, la cantidad con que se cuenta para emprender las obras de urbanización que se proyectan.

EL "HABANA"

Ayer por la mañana llegó al Musel, en viaje a Cuba y Méjico, el transatlántico "Habana", en el que embarcaron aquí 125 pasajeros y después de recoger la carga continuó viaje.

EL "CRISTOBAL COLON"

En viaje de los puertos antes citados, es esperado el domingo en el Musel el "Cristóbal Colón", que conduce pasaje y carga para el Musel.

CONTINUAN LOS ROBOS

Ramón Hernández Busto, dueño de un taller de fontanería, denunció ayer en la Comisaría que le robaron efectos por valor de 300 pesetas.

También continúan los robos de gallinas, llevándose de la Calzada varias gallinas valoradas en 300 pesetas.

ATROPELLADO

Evencio Paz Rodríguez, fué atropellado ayer por un camión en la Plaza de Galán y resultó lesionado de pronóstico menos grave.

OTRO ROBO MAS

De una cochera donde guarda su automóvil le llevaron a Avelino Sánchez del Río efectos que valora en 400 pesetas.

UN POLIZON HERIDO

Por la policía y a la llegada al Musel del transatlántico "Habana", fué detenido y trasladado al Hospital, después de asistido en la Casa de Socorro, José Blanco de la Escosura, de 36 años, de Oviedo, que sufría la fractura del radio por su tercio medio, del brazo izquierdo, que se produjo al embarcar en Santander en el transatlántico "Habana", en el que venía de polizón.

PROAZA

CESE DE CONCEJALES

Complimentando la ley fecha 30 de Diciembre último del Ministerio de la Gobernación, la semana pasada cesaron cinco de los concejales que componían nuestra Corporación, los cuales habían sido elegidos en virtud de la aplicación del artículo 29 de la Ley electoral.

En sesión celebrada por los restantes ediles, se constituyó la Comisión Gestora que ordena la Ley antes mencionada, habiendo nombrado presidente de la misma don Emilio García Álvarez y vicepresidente don Rafael García Fernández.

A ambos nuestra felicitación.

LAS FERIAS DE SAN BLAS

Como en años anteriores, existe gran animación ante las próximas ferias de la Candelaria, San Blas y San Blasía, ferias estas que tendrán lugar en esta villa durante los 2, 3 y 4 del mes entrante.

Dichas ferias son importantísimas por la extraordinaria concurrencia de ganados de todas clases que a ellas acude, siendo, por lo tanto, del todo justa la gran fama de que gozan en toda la provincia, y especialmente en los limitados concejos de donde asisten numerosas personas.

De estar buen tiempo, cabe esperar alcancen su acostumbrada brillantez.

Campamar.

NOREÑA

PETICION DE MANO

Por el industrial de Villamor de Orbigo (León), don Marcelino Matilla, y para su hermano político y particular amigo nuestro don José Pérez Cabrera, director interino de las graduadas de esta villa, ha sido pedida la mano de la bella señorita Jovita Cuervo Noval, de estimada familia de esta localidad.

La boda se celebrará en breve.

Nuestra enhorabuena.

DEFUNCION

Falleció en esta villa la vecina Balbina Niezo, muy estimada por sus bellas cualidades.

La conducción de su cadáver al cementerio de la parroquia y los funerales que se celebraron en la iglesia parroquial resultaron concurridísimos.

Damos a la familia de la finada nuestro más sentido pésame.

DE SOCIEDAD

Pasaron el día del domingo en Noreña el culto empleado de la Fábrica de Santa Bárbara de Lugones don Horacio Rodríguez y su joven y bella esposa doña Josefina Ríos.

—Tuvimos el gusto de saludar a don Alberto F. Rionda, de Gijón.

SAN CLAUDIO

SOCIEDAD BENEFICA DE XUNO

Se convocó a Junta directiva para el próximo domingo, día 29, a las once de la mañana, en el local de costumbres, Sain Riquie. También se convoca a todos los vocales recaudadores y revisores de cuentas.

Se ruega la más puntual asistencia.—El secretario.

LAVIANA

CONFERENCIA EN EL ATENEOPOPULAR

Hoy, viernes, día 27, tendrá lugar en el salón de actos de este Centro cultural, una interesante charla a cargo del culto maestro de Barredos, don Luis Bárcena, que versará sobre "Una lectura comentada, del informe de Stalin sobre el plan quinquenal ruso".

El acto empezará a las siete y media en punto.—La Directiva.

Per los puertos asturianos

Movimiento marítimo En Gijón EL TIEMPO

Continuó ayer el frío, aunque lució el sol espléndidamente y cambió el régimen de vientos. La temperatura máxima fué de 7,8 y la mínima de 0,9.

EN EL PUERTO

- Entradas:
- "Covadonga", general, Navia.
 - "Amboto Mendi", idem, Coruña.
 - "Castro" pinos, Tapia.
 - "Juli", tránsito, Bilbao.
 - "Pitas", pinos, San Ciprián.
 - "Victor", idem, Navia.
 - "Asturias", idem, Luarca.
 - "M. Millán", idem, Cedeira.
 - "Escandinave", madera, El Báltico.
 - "Llodio", vacío, Bilbao.
 - "Santirso", mineral, idem.
- Salidas:
- "Habana", pasaje, Coruña.
 - "Capricho", carbón, Santoña.
 - "Golondrón", idem, idem.
 - "Josefa Mari", idem, para San Sebastián.
 - "Alejandro", idem, Bilbao.
 - "Amboto Mendi", general, para Santander.
 - "Castro", vacío, Tapia.
 - "Juli", tránsito, Villagarica.
 - "V. Chávarri", carbón, Tarragona.

Regimiento de Infantería núm. 3

- SERVICIO DE LA PLAZA**
Guardia de Cárcel.—Regimiento de Infantería núm. 3.
Guardia de Rubin.—Zapadores.
- SERVICIO DE OFICIALES**
Cuartel y retén.—Capitán don Marcial Torres Menéndez.
Imaginaria.—Idem don José Novo Alvarez.
Guardia de prevención y compra.—Teniente don José Martínez Marina.
Imaginaria, vigilancia, visita hospital y retén.—Idem don Antonio Romero del Castillo.
Retén.—Idem don Federico Meana Caunedo.

LEA USTED

"La Voz de Asturias"

SECCION BURSÁTIL

Bolsa de Madrid (F. citada por el Banco Asturiano)

Día 26 de Enero 1933

VALORES DEL ESTADO	HOY Ptas.
Deuda perpétua 4 por 100 Interior 1919	65 10
Id. Id. Exterior 4 por 100. 1924	77,75
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908	74,15
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920	90,25
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928	85,60
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928	95,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927	96,25
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927	88,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	95,00
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928	70,10
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	82,25
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928	86,85
Id. Ferrovial Amortizable del Estado 5 por 100	92,05
Id. Id. Id. 4,50 par 100	82,25
Bonos oro 6 por 100	208,00

VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO

COMPANIA TRASATLANTICA	
Obligaciones 5, 50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925	—
Id. Id. Emisión 15 de Noviembre 1925	—
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926	—

ACCIONES

Banco España	516,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	—
Compañía Arrendataria de Tabacos	—
Hidroeléctrica Española	117,00
La Unión y El Fénix	335,00
Metropolitano Alfonso XIII	125,00
C.ª Española Petróleos	26,25
Aiberche	—
Mengemor	—
Chade	—
F. C. Norte de España	—
F. C. Madrid Zaragoza y Alicante	160,00
Accion Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	41,00
Cédulas Beneficentarias	—
Unión Española de Explosivos	63,00

OBLIGACIONES

Sociedad Fábrica Mieres 6%	—
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas. Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem. Idem.	—
Id. Id. interés preferente hasta el 6 por 100 Id. Id.	—

OTROS VALORES

Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España	99 90
Id. 5 por 100 Id. Id.	85,10
Id. 4 por 100 Id. Id.	—
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	80,00
Id. Id. Id. 5,50 por 100	70,85
Id. Id. Id. 5 por 100	71,00

COTIZACIONES DE MONEDA EXTRANJERA

Franco franceses	47 70
Libras esterlinas	41 50
Franco suizos	236 40
Liras	62 55
Dólares	12 24
Franco belgas	33 98
Marcos	9 89

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos del día:
San Juan Crisóstomo; Eusebio; Angeles, virgen.

Sección por palabras

SE VENDE Hudson, conducción siete plazas, estado immejorable. Matías Urangaray. Teléfono 148. Sama de Langreo.

SE VENDE autobús de pasajeros marca FORD, en perfectas condiciones. Informan Agencia Ford. Uría, 31.

VENDESE equipo militar completo, buen estado. Razón Publicitas.

BORDADOS y confección de ropa interior de señora y niños. Se dan lecciones de bordado. Caveda, 27, 1.º

CHAUFFEUR, mecanógrafo, muy moral, se ofrece para Casa bien. Informes: Calle Fruela, El Paraiso.

2.200 pesetas camioneta Renault cerrada, trece caballos, toda prueba, carga 1.000 Kg. Dirigirse Fundación Amistad.

SE OFRECE chica para asistir a servir. Informes en Publicitas.

CITROEN, camioneta 11 HP. muy apropiada panadería, vende ocasión, toda prueba. Razón: Bajos Garage Asturias. Taller Baudillo.

SE VENDE barato Coche Whippet 4 cilindros, cerrado. Magnificas condiciones. Informes: Baudillo Alvarez. Bajos de Garage Asturias.

PISO 3.º renta 70 pesetas, se alquila. San Lázaro, 13 (Bomba Gasolina).

NECESITO pequeño local en arriendo, renta económica, sitio céntrico. Escribe 5278. Publicitas.

GRAN derroche sombreros fieltro desde 3 pesetas. Santa Susana, 8, 2.º, Izquierda.

POR retirarse de negocio. Se traspasa espléndida casa comidas y bebidas, con amplias habitaciones. Muy acreditada. Informes: Teléfono 2-2-63.

Gacetillas

Convalecientes, neurasténicos, diabéticos,

salid inmediatamente para BUSOT (Alicante) para recuperar vuestras fuerzas y la salud. La mejor estación invernal del mundo. Temperatura media 12 grados. GRAN HOTEL - PABELLONES AMUEBLADOS. Baños y aguas sin rival. Frondosos pinares, palmerales y naranjales, atracciones, etc.

ADMINISTRADOR - BUSOT (Alicante)

SABAÑONES se curan radicalmente con Antigel. En Farmacias.

RIFA BENEFICA

Números premiados en el sorteo del día 26 de enero de 1933:

Primer premio, número 238 (15 pesetas por billete).

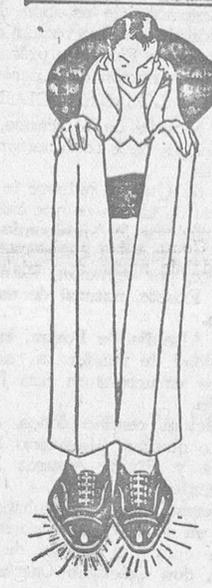
Segundo premio, número 9 (10 pesetas por billete).

Tercer premio, número 135 (5 pesetas por billete).

Próximo sorteo, el 2 de febrero de 1933.

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.



LA LEGUAS

SE VE EL BRILLO INIMITABLE DE

2 EN 1

Betún que lustra y conserva el calzado de toda la familia. Pídale siempre el legítimo.

No acepte imitaciones



EN TODOS COLORES

Depositarlos: EDUARDO SCHIERLOH y CIA.
Calle Consejo de Ciento, 409 - Barcelona

Colegio de Médicos

Doctor R. Miyares
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Horas de consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
Calle de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono, 2700

Julio R. Fontán
Especialista: estómago, intestinos, hígado
Consulta de 10 a 12 y de 2 a 4
Uría, 23, segundo.—Teléfono 36-50.

OVIEDO
Médico especialista **Leopoldo Escobedo**
Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 6
Uría, 13, OVIEDO.—Teléfono 2108

Guillermo López
del Dispensario Antivenéreo
Piel - Venéreo - Sífilis
Diatermia - Rayos ultravioleta
Cimadevilla, 17, 1.º—Teléfono 11-38

MEDICO ESPECIALISTA Valentín Fernández
VIAS URINARIAS
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6
URIA, 21 - OVIEDO - Teléfono 14-50

Doctor Alberto González
Especialista en enfermedades de la piel, enérgico y sífilis. Santa Clara, 25, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 8.—Teléfono 1884.

OVIEDO
Martínez Guisasaola
Medicina general, pulmones y corazón
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6
Palacio Valdés, 2-Teléfono 3008

LUIS F. VEGA
Médico Oculista
Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º
Teléfono 1800.

J. PUMARINO
Especialista: Pulmones y corazón. Ex-Médico de los Sanatorios de Bilgny (Francia) y Leysin (Suiza).
Consulta: De 11 a 1 y 4 a 6
Dr. Casal, 2, 1.º, derecha. Tel 2520

M. RADIO E HIJO
DENTISTAS
Consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6
San Francisco, 13, 2.º.—Teléfono 2-0-8-4

Santiago Romero
Médico Oculista
Plaza Alvarez Acevedo, núm. 8
Teléfono 24-02.—Oviedo
Consulta de 10 a 1.

Luis Alvargonzález
Especialista de huesos, articulaciones, de formidades. Cirugía de la especialidad.
Consulta de 10 1/2 a 1 y 4 a 7
Uría, 60, Chalet.—Teléfono 1257.—GIJON
Se construyen aparatos ortopédicos.

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales
Jefe clínico del Manicomio provincial
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
URIA, 80, 2.º Teléfono 2816

EN LA DIPUTACION

CONTESTANDO A UNAS MANIFESTACIONES DEL ALCALDE DE VILLAVICIOSA

El vicepresidente de la Diputación, don Perfecto González, nos decía ayer:

—He leído en "El Carbayón" de ayer, la réplica del alcalde de Villaviciosa a unas manifestaciones hechas por mí hace días. No pretendo polemizar con el alcalde de Villaviciosa ni con ningún otro, pero quiero hacer constar lo siguiente: a mí no me interesa que el camino de Peón a Anroes se haya comenzado por la Diputación en tiempos de la Dictadura ni que se haya hecho contra el parecer del Ayuntamiento; lo que sí me interesa es hacer constar que si la Diputación tiene el compromiso adquirido de dar para dicho camino cinco mil pesetas, como si fuesen cincuenta mil, tendrá que cubrir ese compromiso con cargo a los impuestos establecidos; porque si no creo que el Ayuntamiento de Villaviciosa pueda atender a sus compromisos si no es con cargo a la capacidad de sus impuestos o recursos.

LOS VECINOS DE VILLABONA PIDEN QUE NO SE ABANDONEN LAS OBRAS DE LA CARRETERA

Una comisión de vecinos de Villabona estuvo en la Presidencia de la Diputación para pedir que no fuesen suspendidos los trabajos en las obras de la carretera.

El vicepresidente les manifestó que volverían hoy que estarían los ingenieros a ver que solución podían dar al asunto.

LOS DE SOBRESOBIO

El alcalde de Sobresobio visitó al vicepresidente de la Diputación para pedirle que se hiciera el replanteo de la carretera de Rioseco a Fillochoja.

También le dijo el vice que se sometiese el asunto a los ingenieros por si fuese factible acceder a sus pretensiones.

LOS NUEVOS MEDICOS DE GUARDIA

Nos confirmaba el vicepresidente haber sido nombrados los nuevos médicos de guardia del Hospital Provincial, confirmando esos nombramientos la Comisión gestora. Son los designados don Alfredo Blanco, don Manuel Martínez Guisasaola, don Melquiades González Cabal y don Manuel Díaz Paes Alfonso.

ACUERDOS DE LA COMISION GESTORA

Aprobar la certificación de las obras ejecutadas en la carretera de Tarraimundi a Vegadeo, importante 6.181, así como la de los gastos de inspección y vigilancia, que suma 84 pesetas.

Aprobar el acta-compromiso remitida por la Alcaldía de Vegadeo, según la cual los propietarios de la casa donde se halla instalado el "Café Central", cuya expropiación es necesaria para la construcción de la carretera de Tarraimundi a Vegadeo, percibirán directamente de dicho Ayuntamiento la mitad de dicha expropiación, o sea, 33.019,99 pesetas.

Se desestiman las instancias suscitadas por don José Martínez Díaz, don Ramón Toranzo Nava y don Francisco Marcos Blanco, que intentan se obligue al contratista del camino de Cuevas a Sardalla a construir un muro de contención y ejecutar las obras de consolidación precisas para defender sus propiedades.

Comunicar al ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, que el proyecto de instalación de una

línea de conducción de energía eléctrica, desde la Central de Sotón a Carrocera, Santa Bárbara y Bahua, en el concejo de San Martín del Rey Aurelio y que presenta la Sociedad "Cooperativa Eléctrica de Langreo", no afecta a los caminos vecinales de Sotondío a San Martín y de Entrego a Bimenes.

Aprobar el proyecto de construcción del camino vecinal de El Carmen a Ució, en el concejo de Ribadesella.

Someter a información pública, por espacio de quince días, el proyecto y presupuesto reformado del camino de Castroville a la carretera de Figueras a Lagar.

Suspender las obras de explanación de la carretera de Villabona a Serín, que se hacen difíciles a causa de la humedad producida por las frecuentes lluvias, lo que entorpece las obras.

Aprobar los proyectos de caminos vecinales de Entrallago a Camzama, en el Ayuntamiento de Laviana, y el de Laviana a Rebollada, en el mismo concejo.

Desestimar la instancia suscitada por varios vecinos de Riosa, que pedían fuera levantada la suspensión de las obras del camino vecinal de Vega a Grandiella.

Aprobar la certificación de las obras ejecutadas por el Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio, en el camino vecinal de Sotondío a San Martín, importe segundo, que importa 14.338 pesetas.

Aprobar la certificación de las obras de conservación del camino vecinal de La Collada de La Cobertona a Santa Marina, que importa 1.780 pesetas.

Comceder a don Antonio Mortera, contratista de las obras de construcción del camino vecinal de Soto de Dueñas a Fios, una prórroga para la terminación de las mismas.

POR LOS NEGOCIADOS

La Alcaldía de El Franco, remite informadas once reclamaciones, por cédulas.

La de Quirós, pide se le envíen cédulas de las clases que cita.

El director del Municipio de Villadelfino, participa haber sido dado de alta, por curación, Ramón Estrada Roiseta, natural de esta provincia.

La Alcaldía de Ponga, indica la necesidad de vender un semental que se encuentra en San Juan de Belleño.

Solicitan certificaciones, a efectos de quintas, Marcelino Llanaeza García y Elvira Alvarez Menéndez, ambos de Oviedo.

Interesa permiso para hacer prácticas en el Hospital Provincial, a fin de cursar la carrera de practicante, don Celsustino García Alvarez.

De Sociedad VIAJES

Estuvieron ayer en Oviedo, procedentes de Avilés, don José María y don Enrique Carvajal.

—También estuvo ayer en Oviedo el ex Alcalde de Muros de Nalón don Gerardo González.

—Con dirección a Sevilla, ha salido el teniente del Regimiento de línea número 3 don Antonio Romero.

MEJORADAS

Se halla fuera de cuidado la bellísima y simpática señorita Cuqui Salles Bravo, que sufrió un fuerte ataque gripal estos días.

—También se encuentra muy mejorada la distinguida y bella esposa de nuestro buen amigo don Manuel Estrada, que hacía días fue aquejada por el mal reinante.

PASTILLAS ELOSEGUI

(De Eucalipto y Bálsamo de Tolú) Curan la tos, ya provenga de catartos, resfriados, bronquitis o ronquera; son balsámicas, antisépticas, inofensivas y agradables.

UNA PESETA CAJA

OPOSICIONES A CORREOS!
150 PLAZAS. - EXAMENES EN JULIO
Preparación por los funcionarios técnicos hermanos Alvarez. González Besada, 56, entresuelo, OVIEDO.
Soliciten informes hoy mismo.

OFICINA TECNICA DE CONSTRUCCIONES
Teléf. 3733.-CAVEDA, 4, 2.º, izquierda.-Horas 3 1/2 a 6 1/2
Proyectos de casas baratas, chalets, etc., levantamientos de planos, peritaciones, etc.
ARQUITECTO DIRECTOR: D. Francisco Pérez del Pulgar.
APAREJADORES: D. Aurelio Menéndez Havia y D. Eduardo Menéndez de Blas.

DE LA VIDA OBRERA

En la reunión celebrada ayer por los afiliados a la Sociedad "La Municipal", de Oviedo, se rechazó por gran mayoría el declarar la huelga

La crisis de trabajo

De día en día se agudiza el paro. De los trabajadores, el noventa por ciento van perdiendo ya las pocas esperanzas que tenían de encontrar donde alquilar sus brazos.

Los proyectos de las autoridades tanto municipales como gubernativas quedan en frases, nada más que en frases que van dirigidas a las distintas Comisiones pro parados y que no tienen valor práctico alguno.

¿Qué hacer? ¿Qué hemos de hacer los cientos y cientos de trabajadores que holgamos forzosamente?

Hace cinco meses, aproximadamente, una Comisión integrada por obreros de todas las organizaciones locales del ramo de la construcción nos entrevistamos en los centros oficiales con los ciudadanos que ostentan la máxima representación. En el Ayuntamiento, en la Diputación y en el Gobierno civil, se nos manifestó que en el plazo de "dos meses no quedaría ya solo obrero parado". Las autoridades, según ellas, tenían en perspectiva grandes proyectos y reformas donde colocarían los sin trabajo. ¿Se practicó esto? ¿Han puesto en práctica los "grandes proyectos" que el cerebro de las autoridades y técnicos elaboraron mancomunadamente con el objeto de hacer frente al gravísimo problema de los sin trabajo? No. Antes lo contrario, el problema se agudizó, de día en día, cada vez más.

La Diputación suspende todo el personal eventual que tenía en La Cadellada. El Gobernador civil no cumple lo prometido a la Comisión mencionada más arriba y el Ayuntamiento con una mayoría radical socialista y socialista, ya vemos todo lo que hace.

En la carretera de Lugones, que era como ejemplo de solución, en parte, de la crisis de trabajo, apenas si hay tres docenas de obreros, que por cierto son en su mayoría desconocidos.

En otra carretera, que parte de Colloto a Tiñana, si no recordamos mal, trabajan "veintitres" obreros, incluyendo al encargado y en una extensión de veinte kilómetros. Todos estos trabajadores pertenecen a la U. G. T...

La traída de aguas a Las Caldas y a Trubia; la construcción del edificio para el Gobierno civil, de necesidad ineludible, aunque no sea más que por desaparición de los actuales inmundos calabozos, y otras obras, todo esto se convirtió en agua de borrajas.

Hace unos días regresó a la capital la Comisión que fué a Madrid, presidida por el presidente de la Federación provincial de la Edificación (U. G. T.). Ignoramos las gestiones hechas por estos comisionados cerca de sus correligionarios los ministros socialistas. Pero, no tenemos que hayan fracasado en su empeño, a pesar de prometérselas tan felices.

Por otra parte, estas comisiones que se desplazan a la capital de la nación no son otra cosa, a nuestro juicio, que un juego de compadres, y justificarse ante los sin trabajo, haciéndoles creer que hacen algo.

El problema que nos ocupa es en Oviedo donde se puede resolver, dando facilidades el Ayuntamiento, a los contratistas y propietarios; resolviendo rápidamente los expedientes y no obstaculizando a aquellos planos que no vayan avalados con ciertas firmas.

Y no queremos terminar las presentes cuartillas sin antes mostrar públicamente nuestra extrañeza ante el caso insólito que a continuación describimos.

Para el ensanche de la calle de Alonso Quintanilla, había, o se hablaba, de un presupuesto de treinta mil pesetas, con cuyo presupuesto estaban de acuerdo los representantes de las distintas minorías políticas, que no duermen ni descansan, buscando la forma de hacernos felices a los ovetenses, desde los escafios municipales.

Pues bien; de la noche a la mañana un edil socialista por más señas, vota en contra del presupuesto y... todo quedó como estaba.

Pero lo peor no es esto, sino las consecuencias. Y las consecuencias son que uno de los contratistas de la capital, don Manuel Martínez, que tenía presentado los planos y solicitado el permiso para edificar un importante edificio, como son todos los que construye, este señor, que por cierto son los mejores de la capital, se vio en la necesidad de retirar los planos y el permiso solicitado, al suspenderse el ensanche de la calle de Alonso Quintanilla.

Así es como los socialistas procuran mitigar en parte la crisis de trabajo! Sin perjuicio, como es natural, de ir muy a menudo a Madrid en busca de aquello que aquí se puede solucionar, si es que quisieran hacerlo de veras! Decididamente, Maquiavelo al lado de nuestros muy estimados socialistas, resulta un niño de pecho! Y lo peor es que hay obreros que siguen a los

CRONICAS JUDICIALES

CAUSAS SIN IMPORTANCIA

Se celebraron ayer varias vistas de causas sin importancia, ya que todas ellas se habían calificado por el Fiscal, unas de delitos por tenencia ilícita de armas y otras por atentado.

Conociendo el criterio que la Sección de Derecho sigue para los delitos de tenencia ilícita ya prevenimos los resultados, aunque el señor Escobedo se esforzó en demostrar ayer que su cliente no es autor de ese delito por cuanto que no se le ocupó arma alguna y si se llevó al atentado la denuncia lo fué en venganza por otros motivos muy distintos a los que motivaron los hechos que ayer se examinaron.

El delito de atentado que se seguía contra el procesado que defendió el señor Miaja fué modificado por el Fiscal reduciendo la pena a un delito de lesiones; pero el letrado defensor no se mostró conforme y pidió la absolución para su defendido.

que así pululan por los Ayuntamientos!

Angel Diaz. ASAMBLEA DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

Mañana sábado, a las ocho de la noche, tendrá lugar en el Centro de Sociedades Obreras de la calle de Altamira, una asamblea de carácter provincial del ramo de la Edificación, en que ha de tratarse muy principalmente del problema del paro forzoso en este ramo.

La asamblea está señalada para dos días.

"EL PRIMERO DE MAYO"

(Sociedad de pintores de Oviedo) Se convoca a junta general ordinaria para hoy viernes, a las cinco y media de la tarde, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Liquidación de distintos trabajos efectuados por esta Sociedad.

Proposiciones de esta Directiva. Proposiciones generales.—El secretario.

SE ACUERDA NO IR A LA HUELGA

A las seis de la tarde de ayer, bajo la presidencia de Antonio López, se reunieron en el Centro Obrero los empleados y obreros que forman la Sociedad "La Municipal", para hacer el referéndum para ver si debe o no plantearse la huelga, en vista de que la Comisión de Interior solo aceptó algunas reclamaciones de todas las formuladas.

La votación dió el siguiente resultado:

En contra de la huelga, 117.

A favor, 37.

En blanco, 4.

Por lo tanto se tomó el acuerdo de no ir a la huelga y mantener las reclamaciones que no han sido aprobadas por la Comisión.

En la votación intervino una tercera parte de los asociados, puesto que el número de afiliados es el de 338.

Sucesos locales

SOSPECHA DE VENERANDA

Isabel Matos Serrano, vecina de la calle de Altamira, denunció en la Comisaría que una criada que tuvo a su servicio, llamada Veneranda, se había marchado hace días y se llevó unos pendientes de fantasía que eran de la denunciante.

Habia notado Isabel que le faltaron de casa, hace unos cuatro meses, una colcha, una mantita, doce sábanas, una bañera de niño y un muñeco, todo ello valorado en unas doscientas pesetas.

Ayer—dice—se le presentó Veneranda y le dijo que si le daba veinte pesetas le decía donde estaba todo y además le entregaba los pendientes. Isabel sospecha, por esto, que la autora de todas las sustracciones a que se refiere sea la Veneranda que vive en el Campiñín.

LE LLEVAN UN GATO
No se trata de un gato de los que

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Para hoy se señalaron los siguientes juicios orales:

Mieres.—Contra Ricardo Abalaro Penín, por el supuesto delito de disparo y lesiones. Abogado, señor Muñoz de Diego; procurador, señor Bueres.

Luarca.—Contra Máximo Alvarez Calleja y Aurelio Manuel Rodríguez, por lesiones. Abogados, señores Navarro (don Juan) y Pondal; procuradores, señores Gómez y Casaprima.

Pravia.—Contra Félix Flores Pérez, por atentado y lesiones. Abogado, señor García Bernardo; procurador, señor Martínez.

Pravia.—Contra Juan Parrado, por lesiones. Abogado, señor Orche; procurador, señor Longoria.

Cangas del Narcea.—Contra Enrique Cueto, por lesiones. Abogado, señor Muñoz de Diego; procurador, señor Izquierdo.

Avilés.—Contra José María Robledo, por hurto. Abogado, señor Gafía; procurador, señor Meribona.

maullan, sino de los que se usan para elevar automóviles, dice Avilino Blanco Alvarez, que le llevó, juntamente, con una bomba de neumáticos, Pedro Chico que fué chofer del denunciante.

Lo hizo constar en la Comisaría y pasará al juez, a sus efectos.

Aniversario Don Emilio Alvarez González

Hace ahora tres años de la muerte de este buen amigo, ovetense fervoroso, que amó a su tierra sobre todas las cosas, aunque las circunstancias de su grave dolencia le obligaran a desplazarse para fallecer en lugar que no era su patria chica. Y falleció en pleno triunfo, cuando al lado del prestigio profesional, firmemente labrado, había conquistado una posición verdaderamente destacada en el orden económico, lo que era fruto de todos sus esfuerzos y sus desvelos al frente de su farmacia acreditadísima, que fué como su hogar permanente, ya que en ella se consumieron las horas de su vida y las energías de su cuerpo.

Era una figura popular en Oviedo, y lo era para el aprecio más sincero y que él merecía por su noble caballerosidad, por las generosidades de que había dado prueba frecuente y por las bondades de su gran corazón que era todo simpatía y cordialidad.

LA VOZ DE ASTURIAS lo tiene presente entre los recuerdos más gratos, y reitera en esta fecha la expresión de su pesar, que es de los que no se entibian, a sus hermanos, hermanos políticos, tíos y sobrinos del que había sabido elevarse en el mundo social con sus talentos y sus entusiasmos.

Desde Sama de Langreo Una joven se suicida arrojándose al paso de un tren

(De nuestro corresponsal. Por teléfono)

Ayer tarde, en las cercanías del pueblo de San Vicente, se arrojó al paso de un tren de viajeros del ferrocarril de Langreo, que tiene su llegada a Sama a las tres menos cuarto, la joven de 18 años, Lourdes Fernández, vecina del Campón (Ciaño), que trabajaba de aguadora en la empresa Carbones La Nueva. Quedó muerta.

Se ignoran los móviles que impulsaron a la muchacha a tomar tan trágica resolución.

Interviene en el suceso el Juzgado municipal de San Martín del Rey Aurelio.

LEA USTED "La Voz de Asturias"

RADIO TELEFUNKEN
El aparato cumbre de la temporada, el más moderno que reúne las mejores condiciones técnicas, e insuperable en calidad y economía.
Para informes y demostraciones en Oviedo
B. LLAMA
MON. 15 Teléfono 2524



A Cuba y Méjico
Y A LA
América Central
con las modernas motonaves de la
HAMBURG-AMERIKA LINIE
(Compañía Hamburguesa Americana)
La lujosa motonave de doble hélice
"ORINOCO"
saldrá el 10 de Marzo de SANTANDER y GIJON y el 11 de Marzo de LA CORUÑA y VIGO a
Habana, Veracruz y Tampico
admitiendo pasajeros de Primera, Clase Turistas y Tercera clase.
El 5 de Mayo se inaugurará desde el puerto de BILBAO el SERVICIO DE PASAJE a la AMERICA CENTRAL con la recién construída motonave de dos hélices
"CARIBIA"
que llevará Primera, Segunda y Clase de Turistas con destino a BARBADOS, TRINIDAD, LA GUAYRA, PUERTO CABELLO, PUERTO COLOMBIA, CARTAGENA, CRISTOBAL, PUERTO LIMON y PUERTO BARRIOS.
Estos elegantes y veloces buques han sido construídos expreso para la travesía a países tropicales con espaciosos salones de altos techos, perfecta ventilación y adecuado ornato en todas sus lujosas y confortables dependencias, disponen de amplios locales, piscina de natación, amplias cubiertas de paseo y de deportes, cinematógrafos etc. etc., que unido al buen servicio y suculenta cocina, proverbiales de esta Compañía, hacen de la travesía un verdadero placer.
Pidan los prospectos descriptivos de las motonaves, así como toda clase de detalles e informes a las Agencias en:
MADRID: Agencia General de la Hamburg-Amerika Linie.—Alcalá, 43. Teléfono 11.267.
SANTANDER: Hoppe y Compañía, Paseo de Pereda, 29.
BILBAO: Hoppe y Compañía, Alameda Mazarredo, 17.
LA CORUÑA: Enrique Fraga, Compostela, 8.
VIGO: Llorente & von Joss, Ltda., García Olloqui, 19.
GIJON: Agencia de la Hamburg-Amerika Linie, Marqués de San Esteban, 20.
Telegramas «HAPAG».—Teléfono 11-19.—Apartado 44

NOTAS DEPORTIVAS

COCK-TAIL

Estadísticas para pasar el rato. Puntos perdidos en el propio campo y ganados en el ajeno:

Español, 0 y 8. Ganados 8 puntos.
 Madrid, 0 y 7. Ganados 7.
 Barcelona, 2 y 4. Ganados 2.
 Athletic, 6 y 8. Ganados 2.
 Betis, 3 y 1. Perdidos 2.
 Arenas, 4 y 1. Perdidos 3.
 Donostia, 3 y 0. Perdidos 3.
 Valencia, 4 y 0. Perdidos 4.
 Alavés, 4 y 0. Perdidos 4.

Puntos perdidos en el propio campo y ganados en el ajeno:
 Oviedo, 1 y 3. Ganados 2 puntos.

Unión, 0 y 2. Ganados 2.
 Sporting, 1 y 3. Ganados 2.
 Comfia, 0 y 1. Ganado 1.
 Sevilla, 1 y 2. Ganado 1.
 Athletic, 3 y 3. Igual.
 Celta, 2 y 2. Igual.
 Murcia, 4 y 3. Perdido 1.
 Osasuna, 5 y 2. Perdidos 3.
 Castellón, 6 y 2. Perdidos 4.

Acuse de recibo. Del secretario del Athletic Club del Llano, de Gijón, hemos recibido una extensa carta en la que se censura el arbitraje del colegiado gijonés, Joaquín Menchaca, en el partido celebrado en el Molinón el pasado domingo por el Reconquista y el Athletic, situación que califican de parcial y funesta.

Como la carta es excesivamente larga, y en síntesis, lo que intenta es probar la situación del "ribe-teado", ponemos punto a ella.

Los que salieron ayer, a las ocho de la mañana:

Oscar, Zarra, Calichi, Sió, Botella, Mugarra, Chusle, Siro, Chús, Casuco, Gallart, Lángara, Inicante y Galé.

Y el directivo, don José García de la Noceda.

La ruta que lleva al Oviedo es por Vitoria, Zaragoza y el Castellón.

El domingo, hay partido en Vitoria correspondiente al campeonato "amateur".

Comtenderán la Sportiva y el entusiasta equipo del Juvenca de Trubia.

No dejes de tener interés en el encuentro, y concurrirá gente.

Un gran deportista, de los antiguos, y de los que más dinero y entusiasmo pusieron a disposición del fútbol ovetense, dejó de existir ayer en esta capital tras corta pero cruel dolencia.

Don Paco Bruck, como familiarmente le llamaban en el Club, y todos sus amigos, era además un caballero en toda la extensión de la palabra, virtud ésta de la cual podrán dar fe cuantos lo trataron.

Fue inimitable directivo del desaparecido Club Deportivo de Oviedo, y aunque por propio deseo hubo de ser relevado de la directiva del Oviedo, seguía tan de cerca las vi-

situdes del Club campeón, que se le consideraba como un elemento más de cuantos por la prosperidad del equipo trabajan día por día.

El deporte ovetense pierde indudablemente un significado colaborador con la muerte de don Paco Bruck (q. e. p. d.).

Reciban sus deudos nuestro más sentido pésame.

M.

Los del Oviedo en Logroño

Antoche tuvimos noticia del viaje del "Sterling", cuyos viajeros, es decir, los jugadores del Oviedo, llegarán a las diez a Logroño, donde han pernoctado en el Gran Hotel, para salir temprano hoy y dormir en Tarragona, debido a las variaciones que el temporal ha hecho introducir en el largo itinerario.

Los árbitros para el domingo

En la nota oficial de la Federación regional se dan los nombres de los árbitros para los partidos de segunda división en que juegan equipos asturianos:

En Gijón juzgará el Sporting-Sevilla, Insausti.

En Castellón, el match entre el titular y el Oviedo será arbitrado por Ostalder.

SECCION DE RETOS

El Español F. C. reta al Dialón para jugar un partido donde el retado designe.

Este encuentro, caso de ser aceptado, se celebrará el domingo.

—El equipo "Avance" reta al equipo de LA VOZ DE ASTURIAS para jugar un partido de fútbol, en Vitoria, el día 5 de Febrero, a las once de la mañana.

Los jugadores han de pertenecer, forzosamente, a Talleres, Redacción o Administración.

Equipo de "Avance": Prada, Cadavieco y Siro; Marcelo, Argüelles y Fallo; Juan, Raimundo; Cuesta, Taybo y Mamoto.

Condiciones: Caso de aceptar el reto, rogamos se publique la alineación del equipo.

"CLUB OVIEDO"

La directiva de este equipo comunica a la del Español que el domingo 29 se desplazará a Pola de Siero para celebrar el concertado encuentro. También comunica al Deportivo Oviedo que no puede celebrar el encuentro por no serles factible; y por último convoca a junta para hoy, a las nueve, en el Pasaje a todos los "equipiers". Por el Club, Alfredo Echevarría.

En San Claudio

ANTE UN PARTIDO

El domingo próximo se trasladará el Arenas F. C. de esta localidad a Las Caldas, con objeto de contender con el Rayu F. C.

CITACION

El Arenas de San Claudio cita a sus jugadores para que se presenten el domingo en el campo del Rápido a las tres en punto de la tarde.

rán al tanto "average" para los casos de empate, quedando obligadas a remitir las actas de las partidas dentro del término de 24 horas bajo sanción en caso de no hacerlo.

La Sociedad que se retire y deje sin cumplir los compromisos que se determinan en el presente calendario será declarada disuelta y perderá los derechos federativos. Se exceptúan los casos de fuerza mayor que obedezcan a accidentes en los desplazamientos.—El Comité.

ATLETISMO

UNA INTERESANTE PRUEBA DE CROSS

Animados por el éxito obtenido en el "Cross Avilés", los atléticos de la A. A. A. organizan para el próximo domingo una nueva prueba de cross sobre un recorrido de 9.000 m. Esta prueba será patrocinada por el Sub-comité local de la Federación Asturiana de Atletismo. Dada la cantidad y calidad de las inscripciones recibidas es de esperar un rotundo éxito a esta prueba para la que existe la mayor expectación. En ella se disputarán puntos para la clasificación de los seleccionados que irán a Barcelona en pos del campeonato de España, siendo esto un incentivo más que dar a esta prueba.

La salida, así como la llegada, se dará en el mismo lugar donde el "Cross Avilés", es decir frente al arco de la Plaza en la calle de J. M. Pedregal, teniendo lugar la primera a las once de la mañana.

La puntuación se hará adjudicando al vencedor 20 puntos, 19 al segundo, etc., siendo hasta el momento la clasificación de los cuatro primeros:

- 1.º Con 40 puntos, Luis Núñez, de la A. A. A.
- 2.º Con 38, Celedonio González, de la Id.
- 3.º y 4.º Con 37, Ricardo Vázquez y Guillermo González.

Las inscripciones deberán hacerse en la Secretaría de esta Asociación hasta las ocho de la noche del sábado.

DE BOLOS

DOS PARTIDAS INTERESANTES

El próximo domingo, como comienzo de las finales del campeonato regional, tendrán los aficionados ovetenses dos magníficas partidas, en las que La Ideal se verá frente a frente con el potentísimo equipo de La Turonesa, uno de los favoritos de primera categoría, jugando la partida en las magníficas boleras de Foncalada. La otra contendida será entre La Playa y La Imperial de Coltrasso, dos equipos que también tienen su rango en la segunda serie y que seguramente habrán de proporcionar una buena tanda de bolos.

En cuanto a la contendida Ideal-Turonesa sabido es que caldeará los ánimos y que habrá de despertar una expectación extraordinaria. Trátase de dos rivales que van a la conquista de una supremacía regional y que pondrán en la lucha todo su valer y amor propio.

CAMPEONATO DE SEGUNDA CATEGORIA

Finales de 1932-33

Enero 20.—Playa-Imperial; Necesaria-Calle. Descansa Armonía.
 Febrero 5.—Armonía-Necesaria; Calle-Playa. Descansa Imperial.
 Febrero 12.—Calle-Armonía; Necesaria-Imperial. Descansa Playa.
 Febrero 19.—Playa-Necesaria; Imperial-Calle. Descansa Armonía.
 Febrero 26.—Armonía-Playa.
 Marzo 5.—Imperial-Armonía.

SEGUNDA VUELTA

Marzo 12.—Calle-Necesaria; Imperial-Playa. Descansa Armonía.
 Marzo 19.—Playa-Calle; Necesaria-Armonía. Descansa Imperial.
 Marzo 26.—Imperial-Necesaria; Armonía-Calle. Descansa Playa.
 Abril 2.—Calle-Imperial; Necesaria-Playa. Descansa Armonía.
 Abril 9.—Playa-Armonía.
 Abril 16.—Armonía-Imperial.
 Todas las Sociedades se ajustan.

En Ciaño Santa Ana

Ya tenemos subcampeón. En la partida celebrada el día 22 en la bolera de la Langreana, de Sama, por los equipos de "La Buena Unión", de Valdésoto y el del "Miramar", de La Oscura, resultó vencedor el

¿Recuerda usted?

el sueño feliz de su juventud, cuando de un tirón dormía diez horas?

Hoy el asma interrumpe su descanso y en vano recurre a diversos remedios para encontrar paliativo a sus sufrimientos.

Si cree agotados todos los recursos para combatir su enfermedad está usted equivocado. ¿Ha probado el tratamiento del Pectoral Richelet? En toda Europa, donde su empleo se halla extendido, tanto los médicos como el público en general, consideran este tratamiento como un paso definitivo hacia la curación total de la bronquitis crónica, catarro pulmonar, laringitis, asma, tos rebelde, gripe, etc., etc.



PECTORAL RICHELET

merece el sobrenombre de «aliento del pulmón» que le ha dado un eminente especialista, porque se respira admirablemente después de tomarlo. No contiene ni azúcar ni alcohol por lo cual es inofensivo para delicados del estómago y diabéticos. Sirve para hombres, mujeres y niños desde los cinco años. Al comprar lo debe pedirse el nuevo frasco grande que tiene cantidad suficiente en muchos casos para un tratamiento completo. No es un jarabe más; es una preparación científica y racional obtenida tras de pacientes investigaciones de laboratorio. Algunos de los millares de enfermos curados anualmente, escriben testimoniando su gratitud cartas como la que se reproduce a la derecha.

Las consecuencias de un catarro mal cuidado

Expuesta todos los días a las corrientes de aire padecía sin cesar una tos desgarrante, los ataques, penosísimos, me duraban casi una hora, dejándome muy deprimida. Por negligencia no ponía atención a estos accidentes, cuando después de un pésimo invierno cogí una bronquitis aguda que me tuvo confinada en casa muchos días. Entonces hice un tratamiento enérgico con el Pectoral Richelet y en seguida entré en franca convalecencia, seguida de una total curación. Hoy he vuelto a mis ocupaciones y mi mal no es más que un desagradable recuerdo. Sto un vivo agradecimiento a Monsieur Richelet por haber salvado mi vida con su tratamiento, el cual me permite soportar admirablemente las malas estaciones.

Juliette ADAM Rue Lecourbe, Paris

De venta en todas las farmacias. GRATUITAMENTE le enviaremos folleto interesantísimo con tratamientos y consejos para la curación radical de las vías respiratorias. Pídanse al LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 22 y 24-San Sebastián.



Esa corriente es muy traidora...

Primero un escalofrío... Después el resfrado... Luego... Prevéngase! Al exponerse a corrientes frías, métase en la boca una Pastilla Richelet. Si la toma a tiempo, puede evitar que se desarrolle un catarro, una bronquitis o una pulmonía. Por eso le conviene tener siempre a mano una cajita de

PASTILLAS RICHELET

Son muy agradables, refrescan la boca, tonifican las mucosas y facilitan la respiración. - De venta en todas las farmacias. Pídanse hoy mismo folleto gratuito al LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 22 y 24 - San Sebastián.

"Miramar" y por lo tanto se clasificó subcampeón, no sirviendo para nada todas cuantas combinaciones se hayan hecho para eliminarlo.

La aflicción de esta localidad crece de día en día, y se aproximan grandes acontecimientos bolísticos en la cancha del "Miramar".

Habla el público

QUEJAS DE LOS VECINOS DE LA CALLE DE COVADONGA

En diferentes ocasiones nos hicimos eco de las quejas de los vecinos de la calle de Covadonga, con respecto a los servicios públicos, recomendando, por deseo natural de aquellos, que se aprovechara la circunstancia de las obras de nuevo afirmado para que fueran atendidos debidamente tales servicios. Entre ellos está el de alcantarillado. Debe tenerse en cuenta que en esta calle existía una alcantarilla de construcción antigua, en condiciones lamentables para la circulación de las materias fecales. Y se esperaba que con ocasión de esas obras se obligaría a los propietarios de las casas a hacer la acometida de las respectivas viviendas a la alcantarilla general. Pero los propietarios en cuestión se consideran desligados de tal obligación. Y esta opinión no debe prosperar en bien de la sanidad pública, ya que continuando la antigua alcantarilla volverán las obstrucciones y atascamientos, lo que traerá como consecuencia, al procederse a las reparaciones, la destrucción del nuevo pavimento.

En esta calle existen casas de las más deplorables condiciones, con servicios sanitarios detestables. Y existe, para vergüenza del Ayuntamiento—que no atiende a este gran problema de la sanidad—un barrio oculto, en el que anidan todas las hediondez y en donde germinan las más peligrosas epidemias, como los ovetenses pueden recordar.

Y ahora, que puede mejorarse la situación, haciendo las acometidas en donde sea necesario, debe imponerse a los propietarios el cumplimiento de esa obligación, sin excusa ni pretexto alguno, pues que lo reclama la higiene pública.

Doña Rogelia González Perabeles

En su casa de Sama de Langreo, después de recibir los auxilios de la Religión cristiana, en cuyo seno vivió, haciendo las prácticas que correspondían a quien se sentía fortalecida por esa elevada doctrina, doña Rogelia González Perabeles, respetable anciana, llena de atractivos en su vida singular, que fué espejo de todas las virtudes, lo mismo las del hogar, en que fué la luz guiadora de los pasos de unos seres amados, sobre los que derramó ternuras, que las que exige el mundo social, en el que había entrado con noble distinción para desenvolverse dentro de un ambiente de estimación general y que ella merecía por su simpatía personal, dulzura de carácter e hidalguía de sentimientos. Y si había logrado labrarse esa reputación envidiable, y solo siguiendo una vida recta, que es la de las criaturas privilegiadas al huir de toda vanidad para consagrarse a augustos deberes familiares—que son los primeros para la mujer del hogar—justo parece que a esta hora, que es la de la suprema justicia, cuando se formula el juicio sobre las condiciones que informaron a la persona, se resalta todas aquellas de sus cualidades que provocaron tantos afectos como admiraciones en todas las clases sociales y de un modo particular entre la gente humilde que no podrá olvidar los actos de generosidad de quien ya no es de este mundo y revisó su vida de la más grata modestia.

En la carretera de Ponga

El gobernador sufre un accidente de automóvil

Ayer, a las nueve de la mañana, y con objeto de dar posesión a las Comisiones Gestoras constituidas en los Ayuntamientos de Peña Mellera, Alta y Baja y Ponga, salió en automóvil el gobernador civil, acompañado de su esposa y el oficial del Gobierno, señor Novoa.

A las diez de la noche estábamos los periodistas en el despacho del secretario particular del gobernador, cuando éste le llamó por teléfono, desde Infesto.

Momentos después nos decía el señor Morales que el gobernador le comunicaba que no regresaría a Oviedo hasta las once y media de la noche, porque habían sufrido un accidente de automóvil.

El accidente, según nos dijo el secretario particular, fué por haber atropellado un camión-cuba de la Campsa al automóvil en que hacía el viaje el señor Alfonso Mallol.

Por las relaciones personales y por las que cuenta la familia, distinguida en el valle de Langreo, se vieron extraordinariamente concurridos los actos fúnebres de ayer mañana: los funerales celebrados en la iglesia de Ciaño, que se vió abarrotada de gente, y el entierro del cadáver, que recibió sepultura en el cementerio de Sama después de ser acompañado hasta el pie de la tumba por una gran muchedumbre.

LA VOZ DE ASTURIAS, al cumplir el deber de amistad en homenaje a la finada, envía el testimonio de su más viva condolencia.

En su viudo don Manuel Fernández Suárez; hijos doña María de la Paz, don Fernando, don Juan Manuel, don Aurelio y doña Rogelia Fernández González, viuda de Navarro; hijo político don Adolfo Naveza; hermana doña Ceferina González; hermanos políticos don José Fernández Suárez, don Víctor Felgueroso, doña Verónica Coto y don Antonio Rodríguez; nietos, sobrinos y primos.

En la carretera de Ponga El gobernador sufre un accidente de automóvil

Ayer, a las nueve de la mañana, y con objeto de dar posesión a las Comisiones Gestoras constituidas en los Ayuntamientos de Peña Mellera, Alta y Baja y Ponga, salió en automóvil el gobernador civil, acompañado de su esposa y el oficial del Gobierno, señor Novoa.

A las diez de la noche estábamos los periodistas en el despacho del secretario particular del gobernador, cuando éste le llamó por teléfono, desde Infesto.

Momentos después nos decía el señor Morales que el gobernador le comunicaba que no regresaría a Oviedo hasta las once y media de la noche, porque habían sufrido un accidente de automóvil.

El accidente, según nos dijo el secretario particular, fué por haber atropellado un camión-cuba de la Campsa al automóvil en que hacía el viaje el señor Alfonso Mallol.

Por las señas debió de haber ocurrido el accidente en la carretera que va desde Cazo, en la de Ponga a Camgas de Onís hasta Sebares; por cierto carretera peligrosísima. La nieve cubría en unos cuantos centímetros la carretera; el camión de la Campsa tocó el coche, al pasar y el conductor del vehículo del gobernador, para evitar irse por un precipicio, tuvo que meterse en la cuneta contraria.

El camión-cuba no paró, así por él eran necesarios los auxilios a los que afortunadamente resultaron ilesos.

Compañías Francesas

Sub-Atlantique & Chargeurs Reunis

Vapores de gran lujo extrarrápidos

5 Febrero. . . } **"MASSILIA"**
 19 Marzo. . . }

con escalas en Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES.

Precio 3.º cl. camarote	Ptas. 652,70
» 3.º cl. corriente en camarote	» 617,70
» 3.º cl. preferencia	» 746,45

LINEA DE VAPORES RÁPIDOS

	De VIGO	De CORUÑA
JAMAIQUE. . .	13 Febrero	12 Febrero
3.º cl. preferencia	Ptas. 708,45	
3.º cl. camarote	» 612,70	
3.º cl. corriente	» 857,70	

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes generales en España,
Antonio Conde, Hijos, LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.
 VIGO: Calle de Luis Taboada, 4.

Compagnie Generale Transatlantique

LINEA DE VIGO -- NUEVA YORK

Próximas salidas:

26 Enero. » **«DEGRASSE»**
 Precio de cámara desde 135,00 dólares, más impuestos.
 Id. 3.º clase, pesetas 552,70, más ocho dólares de impuesto americano.
 Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo
Antonio Conde, Hijo CALLE DE LUIS TABOADA, 4.

LA CRISIS HULLERA EN ASTURIAS

El Sindicato Minero acordó ayer celebrar un referéndum el próximo domingo, del que puede anticiparse saldrá el acuerdo de huelga general para el día 6 de Febrero

Unas manifestaciones del ingeniero señor Saenz de Santamaría, que fué, como se sabe, uno de los ponentes en la reciente Conferencia nacional hullera

LA REUNION DEL SINDICATO MINERO

Ayer por la tarde se reunió en el Centro de Sociedades Obreras de esta capital el Comité Ejecutivo del Sindicato Minero Asturiano.

Esta reunión estaba convocada por los expresados elementos con el fin de examinar las presentes circunstancias con relación a la actitud que vienen adoptando las empresas, reduciendo los días de trabajo, cerrando algunas minas y colocando edictos anunciadores de despido de obreros.

La sesión duró largo tiempo, y a la salida preguntamos a los dirigentes obreros por los acuerdos adoptados.

Lo acordado fué publicar un manifiesto dirigido a los trabajadores de las minas exponiéndoles el verdadero estado del problema hullero, detallando la labor realizada por el Comité Ejecutivo para procurar una solución y la actitud en que se colocó la representación obrera en la Conferencia hullera recientemente celebrada en Madrid, fijando el criterio a seguir en vista de todas estas actuaciones y de los resultados que se advierten.

Sobre todo—según dicen—, vista la actitud en que están colocados los patronos mineros, por parte del Comité Ejecutivo del Sindicato existe el criterio de que no hay otra solución para acabar con esta situación desfavorable para los trabajadores de las minas que ir a la huelga general, planteando la lucha frente a la clase patronal, que en estos momentos es la que se coloca en un terreno que no podemos aceptar los obreros.

Sin embargo, para fijar la actitud definitiva y antes de acordar la huelga se irá el domingo a un "referéndum" en todas las Secciones del Sindicato Minero Asturiano, para ver si los trabajadores están conformes con ir al paro. Si la votación resulta favorable a la huelga, se presentará el lunes en el Gobierno civil el correspondiente oficio fijando el paro para el día 6 de Febrero, colocándose así dentro de la Ley, como siempre ha sido norma del Sindicato.

UNA CONVERSACION CON EL PONENTE EN LA CONFERENCIA HULLERA, SEÑOR SANTAMARIA

Concedores ya de la actitud que acaban de adoptar los elementos obreros del Sindicato Minero, tuvimos interés en conocer la opinión de los patronos y técnicos porque ello equivale a colocarnos en el punto medio para poder informar con imparcialidad sobre el actual momento del antiguo y grave problema de las minas asturianas.

A nuestra invitación accedió muy cortésmente el señor Saenz de Santamaría, que acaba de regresar de Madrid, en donde asistió a la Conferencia de la Hulla como representante de la Asociación de Ingenieros de Minas, en unión del señor Junquera.

Quiso este destacado técnico, director de las Hulleras de Veguín, comenzar la conversación fijándonos su opinión acerca de lo que fué y resultados que habrá de dar para la industria hullera la Conferencia del carbón celebrada recientemente.

—La Conferencia—nos dijo—fué el eje de todo el trabajo presentado por los representantes de la Asociación de Ingenieros de Minas, pudiendo decirse que las bases aprobadas descansan sobre los principios técnicos suscritos por nuestra agrupación.

—Y esas normas...

—Claro es que responden a una solución en el futuro, pero desde luego con un carácter general, pues no podemos estar a merced de contingencias internacionales ni de huelgas inglesas para dar salida a nuestros carbones. Tendemos con nuestra ponencia a establecer una centralización comercial de ventas, interviniendo en ella no solamente los patronos productores, sino también los factores que intervienen en el coste de la producción, y siendo controladas todas estas ventas por Estado. Todo esto supone para las industrias asturianas una evidente ventaja, pues le proporcionará una reducción de gastos, y no estarán a merced

de los intermediarios, que todos debemos de estar interesados en que desaparezcan.

—Sabemos que, al parecer, hay algunos elementos patronales que protestan—le interrumpimos.

—A esto precisamente me refero al hablar de intermediarios, porque siempre que por la Patronal se plantea el problema de la reducción del precio a base de una centralización de ventas, surgen elementos que tienen cierta relación con la industria hullera, pero que llevan un provecho mayor con el sistema de la venta individual, que ellos mantienen ahora, y que por ello protestan de la modificación.

Desde luego—agrega el señor Santamaría—, con esta centralización de ventas no habrá perjuicio ninguno para el consumidor; en todo caso mejoras.

Otro de los puntos de nuestra ponencia—siguió diciéndonos nuestro interlocutor—se refiere a la estructuración de las minas, separando las zonas naturales, o sea, aquellas donde se encuentran los yacimientos, de las parciales. Esto de la estructuración de nuestras minas, antes que Guadalhorce pudiera pensar en ello, ya nosotros lo habíamos estudiado.

Otro punto muy interesante es el de los precios de transporte, pues nosotros queremos que las tarifas estén en relación con la calidad y clase de los carbones que se transportan, ya que no es justo que rijan iguales precios para el carbón de grano como para el menudo, conocida la diferencia de precio que uno y otro tienen en el mercado.

También interesa para la resolución del problema el que la Central de Ventas tenga en las fábricas consumidoras unos técnicos que estudien el consumo con relación a la adaptación de los hogares para que la Central pueda enviar carbón a las fábricas según sea su parillaje.

También conviene crear un organismo interventor en la importación, estudiando los contratos para que no se burla la limitación que impone el Gobierno a la importación del producto de la hulla.

—Los obreros no aceptan, según dicen, resoluciones para el porvenir—arguimos al señor Santamaría.

—Es que el elemento obrero no des conoce que el problema de nuestras minas es un problema quirúrgico más que de medicina, y que hay que afrontarlo de una vez si queremos dar solución a la crisis de nuestra industria. Pero los obreros deben de comprender que la industria hullera asturiana es ligada al resto de la industria nacional, y que la crisis que se viene sintiendo en todos los ramos tiene que afectar forzosamente al nuestro. Por eso hay que afrontar el problema desprendiéndose los patronos de un poco de egoísmo y colocándose en un punto de transigencia los obreros.

—¿Qué cree usted que harán los patronos ante esta actitud de los obreros?

—Es un interrogante al que no se puede contestar. Los obreros deben de pensar en que no se puede pedir a los patronos más sacrificio. Aun concediéndose la salida de las toneladas de carbón que el Gobierno tiene anunciada, y facilitando el anticipo que se solicita por la clase patronal, el problema quedaría en pie, ya que la solución tendría únicamente un carácter transitorio.

La charla es muy interesante, pero comprendemos que no podemos retener más tiempo al señor Santamaría, y éste termina, en efecto, afirmando que la solución del problema hullero, aunque aceptada a largo plazo, está en las bases acordadas en la reciente Conferencia, pero no concede al acuerdo la verdadera eficacia porque no parece que tengan un carácter legislativo, y el Gobierno, si las aplica sin ese carácter de ley, tropezará con muchísimas dificultades para implantarlas.

EN LA MINA "BALASARA" SE PARALIZAN LOS TRABAJOS

Ayer llegaba un telegrama al Go-

bierno civil, por la tarde, dando cuenta de haber sido paralizados los trabajos en la mina "Baltasara", cesando, forzosamente, seiscientos cincuenta obreros.

En Caborana

SECCION DE VIGILANTES DE MINA DE CABORANA

Nota oficiosa

La Sección de Vigilantes de Minas de Caborana, afecta a la Unión de Vigilantes de Minas y Similares de Asturias, en junta general celebrada el domingo 22 del actual, ha tomado el acuerdo de dirigirse a todas las organizaciones mineras de Asturias, por mediación de la Prensa provincial, y de una ma-

nera particular a las que radican en este valle de Aller, a fin de que estudien la conveniencia de dejar de nuestros haberes mensuales una cantidad que conjuntamente habría de fijarse para aumentar temporalmente y mientras se dictan leyes en este sentido, los retiros de nuestros hermanos los mineros jubilados, por ser actualmente la cuantía de sus retiros en absoluto insuficientes para su subsistencia.

Las adhesiones o dictámenes pueden remitirse por mediación de la Prensa o correspondencia oficial al presidente de dicha Sección en el Círculo Recreativo de Caborana, a fin de empezar los trabajos preliminares.—La Directiva.

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

El alcalde habla de las peticiones formuladas por los afiliados a la Sociedad "La Municipal" y recomienda a todos la mayor prudencia para evitar un conflicto

HABLANDO CON EL ALCALDE

El alcalde comenzó ayer dándonos cuenta de que se había celebrado una reunión con la Comisión de Instrucción pública, para tratar de una cuestión que afecta a dicha Comisión.

La Sociedad Coral Vetusta venía prestando su local para las clases de enseñanza de una escuela municipal y ahora nos envía un oficio diciendo que necesitado estos locales el Ayuntamiento debe buscar otro sitio para esas clases.

Esto—dijo el señor Miaja—es para el Ayuntamiento una contrariedad, porque se carece de locales apropiados en ese distrito.

Después, recordando lo que dice un periódico local sobre los mendigos, el alcalde dijo que Asistencia Social procurará atender la demanda de los necesitados, aunque es natural que se precise seleccionar los que sean obreros parados de los que se conocen como mendigos profesionales, aunque resulte difícil esta selección.

Desaparece el Bazar Masaveu Y por esta causa quedan en paro forzoso todos sus empleados

Como todas las noticias de un acusado localismo, ésta, que además es desagradable, circuló ayer con rapidez por la ciudad. En principio no se creía, pero comprobada, no dudamos en recogerla.

Para dejar paso a la instalación de la nueva Sociedad formada por los almaceneros en droguería señores Ceñal y Zuloaga, cesa el negocio que los señores Masaveu tenían en la parte destinada a Bazar, establecimiento muy popular en Oviedo, aunque por lo visto no todo lo necesario en el orden comercial para seguir teniendo ahora abiertas sus amplias y diversas dependencias.

La parte dolorosa es el cese de los empleados y obreros del Bazar Masaveu, a los cuales ya les ha sido comunicada la mala nueva. Varios de ellos se han pasado allí su vida de trabajo y su suerte es doblemente de lamentar, si quiera se les haya despedido con las indemnizaciones que están ordenadas.

La Casa Masaveu sigue, desde luego, con su otro establecimiento, el fundador de la razón social, y se habla de una posible extensión con traslado a los locales que en una calle céntrica ocupa ahora una industria totalmente distinta. Sin embargo, nada de esto es seguro y si que desaparece el popular Bazar de la calle de Covadonga y que dan en la calle unas veinte personas.

Luego preguntamos los periodistas sobre la pretensión de los obreros de "La Municipal", que según se dice pretenden ir a la huelga por que se les negaron por la Comisión de Interior varias mejoras que tenían solicitadas.

El alcalde contestó: —Oficialmente no tengo noticia alguna. Pero yo me permito recomendar desde aquí la mayor prudencia a todos, pues el Ayuntamiento no puede tolerar esas rebeldías y tendrán que atenerse a las consecuencias.

Así es que pido a todos—insistió—mucho prudencia.

Mañana se tratará en el Ayuntamiento de esas peticiones y la Corporación decidirá lo que procede hacer con esas reclamaciones.

No comencé los motivos en que la Comisión funda su negativa, pero es justo creer que cuando las rechaza sus motivos tendrá, aparte de que según mis noticias algunas de esas peticiones han sido estimadas. Pero repito que todo esto se verá en la sesión de mañana—por hoy—viernes.

Nos dice el Inspector Provincial de Sanidad

No hay casos de viruela en Mieres

Con referencia a la noticia recibida de Mieres donde se alude a la aparición de algunos casos de viruela y quizás otros de tifus; nos ha hecho las debidas aclaraciones el inspector provincial de Sanidad, señor Alfonso Marcos, que publicamos con el mayor gusto, ya que éstas vienen a tranquilizar a aquel vecindario.

No hay casos de viruela y si hubo uno sólo en la persona de un obrero de treinta años, que estaba vacunado en la época de quintas. Se trata de un caso discreto, y el enfermo se halla en franca mejoría, habiendo sido adoptadas las mayores precauciones, pues no sólo se vacunó a las personas de su familia, sino a las de toda la barriada.

En cuanto a enfermos de tifus se dió hace ya algún tiempo un caso y poco después otros dos por contagio del primero, pero sin ruido se adoptaron las medidas sanitarias preventivas y los enfermos dejaron de serlo.

Otras noticias de interés nos da el señor Alfonso Marcos, pero de ellas hemos de ocuparnos con mayor extensión.

LEED SIEMPRE

La Voz de Asturias

UN ACONTECIMIENTO ARTISTICO

El gran concierto de hoy en el Principado, a cargo de la soprano Teresita Daniel ("Miss España") y la pianista Nie-Bauer

Extraordinaria la expectación por conocer a Teresita Daniel y por escuchar a la cantante que en ella se encierra, esto se tradujo ayer en un constante pedido de localidades en la taquilla del Principado, de tal suerte, que nos permitimos recomendar a los que deseen acudir a la gran fiesta de esta tarde, no pierdan tiempo en la adquisición de entradas disponibles, pues estamos seguros de que la elegante sala del coliseo de la calle del Cabo Noval va a presentar hoy el aspecto de las grandes solemnidades.

"Miss España" llegó anoche a Oviedo, haciendo el viaje en automóvil desde Santander y acompañada de sus padres y de la gran pianista Nie-Bauer, la otra figura del concierto organizado por la Asociación de la Prensa.

Saludamos un instante a Teresita Daniel. Venía cansada, con esa ligera palidez que adquieren las mujeres en viaje, pero por ello quizá aún más interesante y todo lo bella que las lectoras y lectores se figuran y que hoy podrán comprobar para orgullo de quien ha paseado por Europa.

Nosotros mismos nos detuvimos ayer, como millares de personas, para contemplar los juegos de delicadas fotografías que se exponen en los escaparates de Casa del Río y en los Almacenes "Blanco y Negro", pero más tarde, al acudir a recibir a la mujer que une belleza y singular condición de artista, comprobamos que por esta vez los fotógrafos copiaron con la mayor fidelidad el bello natural de la Daniel.

En la charla, cordial, sin "posse" alguna, por el contrario con naturalidad y elegancia, que a su vez acusan una correcta educación, "Miss España" nos dice que su único deseo es agradecer al público ovetense en la función de su presentación.

Su padre, el compositor señor Daniel, que asiste a la entrevista, dice con gestos más que con palabras, cómo admira a la artista y cómo adora a la hija, y después tan pronto como otro nos hablan de los concursos de belleza al ver que nosotros organizamos ahora el regional.

—Las señoritas deben acudir seguras de que en Madrid se hace justicia y de que la organización de "Ahorá" es perfecta, seria y adecuada al carácter propio de estas fiestas.

Alguien alude al extranjero, y Teresita Daniel no disimula una mueca que, aunque es de disgusto, en ella resulta deliciosa.

Entonces recordamos la opinión unánime de la Prensa extranjera. Miss Universo debió ser la belleza española que ahora nosotros tenemos en Oviedo, charlando en este lindo salón del hotel Covadonga, y cuyo triunfo definitivo de hecho conseguido, impidió con sus maniobras el célebre De Vallejo.

Se habla luego de otras cosas. De canciones, de música moderna y de la extraordinaria concertista que vive en Nie-Bauer.

Le decimos nosotros que en Oviedo hay una expectación enorme. Teresita Daniel dice que se ajusta un poco, y a renglón seguido para variar de tema, añade que quiere conocer Asturias, de cuyas bellezas le han hablado tanto.

—Pues a Asturias, respondemos, le ocurre lo propio, es decir, que desea conocer la belleza de usted, no menos pregonada...

Rie de buen grado, y el momento es de los que sirven para admirar sin que ella lo advierta, a la mujer sencillamente encantadora.

Por fin, nos compadecemos de su cansancio, y al pedirle una foto, ella devuelve en su maleta de viaje, apareciendo entre fotos una caricatura del famoso "Bon", y he aquí que al instante pensamos en la originalidad de rendir culto a la belleza en el sentido humorístico que guió el lápiz del artista catalán, y pedimos la silueta que ilustra estas páginas.

Y con pedir el programa, que insertamos para que el público aprecie de la calidad de la fiesta de esta tarde, y se dispongan a asistir a ella, los que aún no lo hubiesen pensado, nos despedimos hasta aplaudir a Nie-Bauer y a la soprano Teresita Daniel, en el Principado, donde en la función que comienza a las siete y cuarto de la tarde, con unos precios populares, habrá el siguiente programa:

Primera parte

Revista gráfica de actualidades: Desfile de las reinas de la belleza, entre las que figura "Miss España".

Segunda parte

Piano por Nie-Bauer: "Fantasía", de Mozart. "Vals de Schubert", Listz. Cantos y piano por Teresita Daniel y Nie-Bauer: "Serenata inútil", de Brahms. "Triste es la estepa", de Gretschaninoff.

"Canción de cuna", de Gretschaninoff.

"Manón" (romanza del segundo acto), de Puccini.

"La filladora" (catalán), de Manén.

"Polo", de Falla.

Tercera parte

Piano, por Nie-Bauer: "Arabesque", de Debussy. "Kake-Walle", de Debussy. "El jardín del viejo serrallo", de Blanchet.

"Cuatro fragmentos" (ultramoderno), de Honnegger.

"Dos pequeños momentos", de Max Reger.

"Danza ritual del fuego", de Falla.

Cantos y piano por Teresita Daniel y Nie-Bauer.

"El tra-la-lá" y "El punteado", de Granados.

"La maja doliente", de Granados.

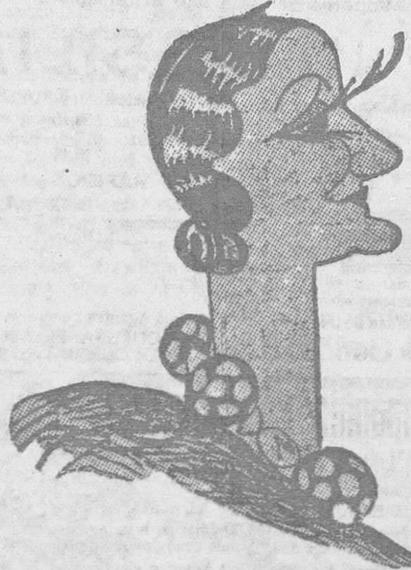
"Cantares", de Turina.

"Jota", de Falla.

"El pafio moruno", de Falla.

"Tus ojillos negros", de Falla.

"Madame Butterfly", de Puccini.



TERESITA DANIEL, VISTA POR EL CARICATURISTA «BON»